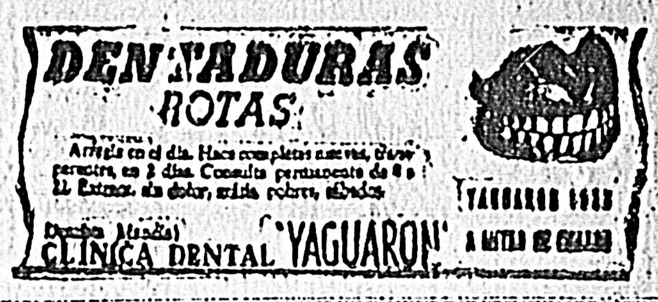


EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan, 5, 4)
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1o. de Noviembre de 1878.



AÑO LXXII — N.o 22.206 — Director: Dr. Tomás G. Breña — Redactor Responsable: D. Julio César Pandolfo. - Palmar, 2519
Montevideo, Miércoles 24 de Mayo de 1950. Año Santo — Administrador: D. Raúl Gallana
Empresa Editora: Editorial "Juan Zorrilla de San Martín" — CALLE CIUDADELA, 1460 — TELEFONOS: 8 09 06 - 8 09 96
EDICION DE 8 PAGINAS

Los occidentales protestaron a Rusia por formar fuerza policial alemana

SUECIA Y DINAMARCA LO HARAN POR EL APRESAMIENTO DE BUQUES DE PESCA EN MAR BALTICO

LONDRES, 23. (United). — Las tres potencias occidentales acusaron hoy a Rusia de formar un ejército de 50.000 hombres en Alemania oriental, haciéndolos pasar por policiales, y de armarlos con ametralladoras, morteros, armas antitanques y coches blindados. En notas similares a la cancillería soviética, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia anunciaron que la formación de una unidad militar en Alemania es una neta violación de los acuerdos cuatripartitos.

WASHINGTON, 23. (United. — Estdos Unidos acusó a Rusia de violar la palabra empeñada y de poner en peligro la paz al organizar un ejército alemán de 50.000 hombres en la zona soviética de Alemania. Estados Unidos envió una nota al Kremlin diciendo que Rusia puede restablecer "en cierto" grado la confianza del mundo en su declarada voluntad de paz siempre que disuelva prontamente el ejército creado en la zona oriental.

PARIS, 23. (United). — En una enérgica protesta, Francia acusó hoy a Rusia de haber formado una fuerza militar de 50.000 hombres en Alemania oriental, haciéndola pasar por fuerza de policía y violando los acuerdos soviéticos con las tres potencias occidentales.

ENCERRADO EN SU SILENCIO

LONDRES, 23. (United). — Radio Moscú insinuó que Rusia probablemente pasará por alto la nota norteamericana del 5 de mayo, que acusaba a los soviéticos de haber derribado un avión norteamericano no artillado en el Mar Báltico, encubriendo luego el hecho con falsedades. Un artículo del diario oficial soviético Pravda trasmitido por la Tass, aclara que la nota sería rechazada si Moscú la contestase. Pero le tono del despacho sugiere marcadamente que el Soviet no se molestará en contestar.

"Pravda" dice que el departamento de estado "carece de fundamento" al sostener que el avión derribado por aparatos soviéticos el 8 de abril era un privateer indefenso de la armada, y no un B-29, y que fué derribado en mar abierto.

Después de reseñar los comentarios de la prensa norteamericana sobre el caso, Pravda se pregunta: ¿La nueva nota del Departamento de Estado, requiere una respuesta, puesto que repite la nota anterior, a la cual ya se ha contestado?". "Pravda" no resuelve exactamente por la negativa, pero da fuertes indicios de la actitud de Moscú, sosteniendo que a menudo Estados Unidos lleva meses en responder a las notas soviéticas y a veces no las contesta.

NO HABRA DESORDENES

BERLIN, 23. (United). — El jefe de propaganda de Alemania oriental Sr. Gerhart Eisler, declaró hoy que la anunciada demostración de los 500 mil jóvenes comunistas el domingo próximo, será tranquila y pacífica. Esta declaración la hizo Eisler, en una conferencia con la prensa, mientras que las unidades policiales del este y el oeste de Berlín se mantienen ya en estado de alerta para evitar los posibles desórdenes de la gigantesca demostración. Dijo Eisler, que, sin embargo, no estaba autorizado para garantizar que la gran carretera que une a Berlín con Alemania occidental permanezca abierta al tráfico aliado durante todo el domingo. "Ya es tiempo de que los oficiales norteamericanos abandonen su miedo —dijo Eisler— precisamente he convocado a esta conferencia con la prensa, para hacer que desaparezca el temor que aún pueda haber no solo por la demostración del domingo sino por todo el futuro del pueblo alemán". "Al pueblo alemán hablo ahora y le pido que se deshaga del temor que lleva en los huesos y se de el gusto de ahogar la campaña de histerismo lanzada por la prensa y las autoridades occidentales".

INFILTRACION SOVIETICA

BERLIN, 23. (United). — En círculos oficiales se expresa que los jefes comunistas ayudados por los rusos, piensan llevar secretamente a 20.000 jóvenes desde Alemania Occidental hasta Berlín para hacerlos participar en la gigantesca manifestación del Partido, este fin de semana.

SUPRESION DE CONTROLES EN ALEMANIA

LONDRES, 23. (United). — La cancillería británica anunció que la semana próxima se reunirá una comisión tripartita en Londres para deliberar sobre la supresión de controles en la Alemania occidental. El representante británico será Air Ronald Gainer, sucesor de Sir Ivonne Kirkpatrick, quien abandona su cargo para pasar al frente de la alta comisión británica en Alemania. Se revisará el estado de los controles en Alemania y la posibilidad desu reducción, así como el problema de terminar el estado de guerra con ese país.

FORMACION DE UN CONSEJO EUROPEO

FRANCFORT, 23. (United). — El Alto Comisionado francés para Alemania Andre Francois-Poncet, exhortó hoy a la formación de Consejos europeos para el carbón, el acero, la madera, las anilinas y la corriente eléctrica, con el fin de apresurar la unificación económica de Europa.

ARRESTARON A ONCE COMUNISTAS

BERLIN, 23. (United). — Once comunistas que penetraron al sector occidental de Berlín fueron arrestados esta noche de acuerdo con la prohibición del gobierno comunal que tiene por fin impedir actos de violencia en las próximas manifestaciones de la Juventud comunista del este de Alemania. Esta es la primera vez que se pone en vigor la prohibición contra las manifestaciones de la Juventud comunista.

APRESAMIENTO DE BARCOS PESQUEROS

ESTOCOLMO, 22 (United). — Suecia y Dinamarca preparan una protesta conjunta a Rusia por el apresamiento de barcos pesqueros en el Báltico, con violación del derecho internacional.

Suecia y Dinamarca, según se expresa en fuentes fidedignas, recalcarán que los incidentes tales como el de la persecución y captura de lanchas pesqueras escandinavas no pueden tolerarse.

Rusia decidió el año pasado extender su jurisdicción en el Báltico a 12 millas navales de la costa, en vez de 3, como es de uso.

REGRESO LA FLOTA SOVIETICA

LONDRES, 23 (United). — La flota de barcas pesqueras soviéticas que habían fondeado en las cercanías de la zona que se realizaban maniobras navales de la Unión occidental, zarpó tan inesperadamente como arribara la semana pasada.

Las barcas salieron de Cornualles, donde se habían refugiado, y partieron en columnas anoche, dirigiéndose al Golfo de Vizcaya, corroborando, según parece, la afirmación rusa de que se trasladaba del Báltico al mar del Norte. Pero los británicos, que notaron la "coincidencia" de que los pesqueros llegaran justo a tiempo para presenciar e intentar presenciar las maniobras occidentales, todavía no han sabido por qué razón se detuvieron allí en primer lugar.

Los rusos solo dijeron hablar inglés.

INFORMARA ACHESON AL CONGRESO

WASHINGTON, 23 (United). — Se han hecho los arreglos necesarios para que el Secretario de Estado, Sr. Acheson, informe al Congreso en una sesión secreta fijada para el 30 sobre los resultados de las reuniones realizadas en Londres entre los Cancilleres de las naciones del Pacto del Atlántico.

El Sr. Acheson, preguntará su informe en una sesión secreta de ambas Cámaras, luego de informar sobre el mismo asunto al Presidente Truman. El Sr. Acheson, regresará de Londres a fines de esta semana e inmediatamente se entrevistará con el Presidente para que el miércoles 31 presente su informe al Congreso.

CONCENTRACION DE JOVENES COMUNISTAS

BERLIN, 23 (United). — La policía alemana del este y el oeste de Berlín, se situó hoy en pleno estado de alerta para la espectacular concentración de 500.000 de jóvenes comunistas, que tendrá lugar el domingo.

Los informantes occidentales dicen que toda la "policía popular del sector soviético", fué puesta sobre aviso a las 5 de hoy. El total, reforzado por la policía de toda la zona soviética, llegaría a 50.000 hombres, en el apoyo de la manifestación. Alrededor de la mayor parte de los 12.000 policías de Berlín occidental fueron alertados hoy, y los restantes recibirán orden de mantenerse prontos el jueves.

Por otra parte, la Comisión norteamericana en Berlín, informó que se ha dado orden a 115 camiones alemanes en la carretera de Berlín al Oeste de Alemania a causa de las lentas inspecciones rusas en Helmstadt. Allí están detenidos 65 camiones destinados al Este y 80 con rumbo al oeste.

REMUEVEN LOS ESCOMBROS

CUZCO, 23 (UNITED). — Los trabajadores continúan removiendo los escombros que cubren las calles de Cuzco, en macabra búsqueda de víctimas causadas por el catastrófico terremoto del domingo, que ha sido el peor en los 900 años de la ciudad. Se teme que el número de muertos sea mayor que la cantidad oficial que asciende a 56. Los hospitales están llenos de heridos, que ahora suman 137. El Dr. Víctor M. Paredes, coordinador de los servicios de Medicina y de Sanidad durante la actual emergencia, manifestó que las víctimas podrían ascender a 80 muertos y 300 heridos. Lo inadecuado de las comunicaciones, en tanto se mantienen distintas estaciones de Primeros auxilios y morgues, están demorando el cómputo final de las víctimas. Miles de sobrevivientes desesperados se agolpan en las plazas y en el campo abierto, calculando el jefe de policía que el 90 por ciento de las casas está inhabitable. El informe se expresa que solamente unas 450 casas se salvaron de la destrucción.

El pueblo irlandés es católico y demócrata y se opondrá a cualquier dictadura, expresó O'Kelly

PARIS, 23. (United). — El Presidente de Irlanda Sr. Sean O'Kelly declaró en entrevista exclusiva con la United Press que se siente optimista del éxito final de las democracias occidentales en su lucha contra la amenaza del comunismo mundial.

Durante mi reciente visita a Roma —dijo el primer magistrado irlandés— su santidad el Papa hablándome del comunismo expresó su convicción de que el comunismo será superado y que estaba optimista respecto de verlo vencido mientras el tuviera vida; como irlandés como demócrata y como católico yo comparto su optimismo.

El Presidente O'Kelly se encuentra en París en visita particular de unos pocos días cumpliendo su peregrinación del año santo a Roma y su entrevista con Pío XII. El gobierno francés le ha considerado huesped semioficial por quererlo así el presidente irlandés quien seguirá viaje el viernes a Dublín.

El Primer mandatario del Eire recibió el corresponsal en la legación de su país donde se hospeda tratándose diversos temas relacionados con sus visitas a Italia y Francia y con la situación mundial en general.

SON IRLANDESES CATOLICOS Y DEMOCRATAS

No puede haber duda —dijo— de que lado están todas las simpatías de nuestro pueblo. Los irlandeses son en su gran mayoría católicos y son demócratas hasta la médula. Jamás ni por un momento resistirían una dominación o una dictadura. El Presidente O'Kelly manifestó que había encontrado a su santidad lleno de tranquila confianza en el sentido de que al final de la lucha contra el comunismo la iglesia católica resurgiría potente como nunca. Mi esposa y yo —agregó— somos viejos amigos de Su Santidad. Lo hemos conocido desde los días en que era cardenal secretario de estado y fué para nosotros una impresión imborrable la media hora que ahora pasamos con él. Le encontramos de mucho mejor salud de lo que esperábamos animoso optimista y lleno de esperanzas y coraje para encarar el futuro. El Papa expresó su firme convicción de que a pesar de las actuales dificultades y la persecución a manos del comunismo la iglesia católica triunfará al final.

Agregó el Presidente irlandés que su república está resuelta a continuar prestando su contribución a los dos organismos internacionales a que pertenece: la Organización para la Cooperación Económica Europea y el Consejo de Europa.

El monto de la ayuda que hemos recibido de acuerdo con el plan Marshall no es grande —dijo— pero preferimos que sea así ya que nuestra situación natural del comercio nos hace difícil obtener dólares. No quisimos que se nos diera más de lo que podíamos absorber pues no queremos tener más tarde dificultades para efectuar las devoluciones.

Pero la ayuda del plan Marshall que hemos recibido ha sido una gran ventaja para nosotros y estamos dispuestos a seguir desempeñando un papel activo en la OCEE y en la Cooperación Económica entre las naciones de Europa".

Conversaciones de los aliados sobre la propuesta de Trieste

LONDRES. 23. (United). — Un vocero de la Cancillería Británica manifestó que las consultas anglo-franco-norteamericanas sobre la reciente nota soviética acerca de la cuestión de Trieste todavía continúan. El embajador soviético en Londres, Georgi Zarubin, declaró anoche a las potencias occidentales, en su reunión sobre Austria, que los rusos continuarían la deliberación cuatripartita sobre el tratado de paz con Austria siempre que los occidentales contestaran la nota sobre Trieste.

El vocero del "Foreign Office" expresó que las consultas tripartitas actuales interesan a la redacción final de la respuesta pero que no se ha fijado una fecha definida para su envío.

ESPECTACULO DESOLADOR

CUZCO, 23 (United). — Todas las plazas y lugares abiertos de la ciudad se encuentran completamente llenos de gente sin hogar que están acampados bajo tiendas de campaña y otros albergues improvisados. Entre 30 y 40.000 personas durmieron anoche a la intemperie.

Por otro lado, la Prefectura informó que de 4.800 casas de Cuzco, sólo el 10% serán habitables.

La Cruz Roja peruana pidió a su filial norteamericana tiendas, camillas y frazadas.

Se espera que lleguen desde Panamá por vía aérea, dentro de las próximas 24 horas. También han sido solicitadas vacunas contra el tifus y la viruela, y los funcionarios locales proyectan la construcción de tiendas de campaña para alojar temporariamente a los damnificados. Hoy por la mañana llegó a ésta un ingeniero norteamericano experto en problemas de salubridad pública, para colaborar con las autoridades cuzqueñas.

RESUMEN INFORMATIVO DE LA EDICION DE HOY

Interrogan a Fuchs acerca de sus relaciones con los espías rusos

LONDRES, 23. (United). —Los agentes federales norteamericanos encontraron al Dr. Klaus Fuchs, tan dispuesto a hablar que han prolongado su permanencia en esta capital, según dicen en fuentes informadas.

El director auxiliar del FBI norteamericano, Hugh C. Clegg, y el agente especial Robert J. Lamphere vienen interrogando a Fuchs todos los días en la prisión de Wormwoods Scrubbs, para averiguar mayor información sobre los espías rusos que Fuchs conoció en Norte América.

El "sabio atómico" fué sometido a un nuevo interrogatorio en presencia de autoridades británicas. Las entrevistas empezaron el sábado, según se supo, esperándose continuarlas.

Los "G-Man" como se llama a los agentes federales, declinaron revelar datos sobre los interrogatorios diciendo tan sólo que están "atando cabos sueltos", y confirmaron que sus averiguaciones requieren que permanezcan en Inglaterra algunos días más de lo que anticipaban.

AYUDA DE LAS NACIONES UNIDAS

LAKE SUCCESS 23. (United). — La Organización Sanitaria Mundial, que pertenece a la UN, anunció hoy que está lista para enviar medicinas, provisione y peritos en Salud Pública a la región de Cuzco, asolada recientemente por un terremoto. Las oficinas centrales de la mencionada organización en Washington, han anunciado que la Oficina Sanitaria Panamericana, que es su organismo regional había enviado instrucciones a sus representantes en Lima para que haga conocer una lista respecto a las necesidades.

Un grave peligro acecha a la población de Cuzco: las epidemias

Continúan removiendo los escombros en busca de víctimas causadas por el sismo

CUZCO, Perú, 23 (United). — El Prefecto de la ciudad, José Torre, anunció que hay "grave peligro" de epidemias, a consecuencia del terremoto que ha dejado sin techo a unas quince mil personas. Las autoridades ordenaron la preparación de sueros para combatir el posible brote de neumonía pestosa, tifus y viruela, y también se han tomado providencias para purificar el abastecimiento de agua con cloro, a fin de eliminar una posible causa de epidemias.

Torre, manifestó que su principal preocupación es ahora suministrar refugió a los desamparados y que se han pedido tiendas a la Cruz Roja norteamericana. Calculó en 15.000 las personas que quedaron sin hogar, sobre la base de 4.000 casas destruídas, estimando por lo menos cuatro personas por cada una.

Sigue muriendo gente a consecuencia de la caída de paredes y techos dañados por el sismo. Cinco o seis personas perecieron de esta suerte el lunes por la tarde. No puede andar seguro por las calles ni es prudente salir de los edificios que fueron declarados "razonablemente seguros". Algunos edificios parecen estar intactos vistos del exterior, pero dentro no ha quedado nada en pie.

NO HUBO MAS TEMBLORES.

No se han producido más temblores a excepción de uno muy leve, a las 15 del lunes, que difícilmente haya sido advertido por la población. La lista de las víctimas del domingo sigue en 56 muertos y 137 heridos, continuando el registro de las ruinas por si aparecen más víctimas. Muchos cadáveres mutilados reciben sepultura sin previa identificación.

Todas las tiendas se mantienen cerradas y no se vende absolutamente nada. El único edificio que se halla abierto para el público en general es el Hotel Cuzco y funciona también en sus tareas habituales, las oficinas de la Prefectura y las de Radiotelefonía y los teléfonos. Tanto el Hotel Cuzco como el edificio de la Prefectura están atestados de gente que se ha refugiado en ellos; el vestíbulo del hotel estaba anoche colmado de personas que buscaban alojamiento sin encontrarlo y que durmieron allí mismo.

Las autoridades han hecho un llamado a la población para que ayuden a remover los escombros. Asimismo alabaron el comportamiento de los trabajadores de la radiotelefonía que han mantenido abierto el único medio de comunicación que hay con el exterior y por donde se han enviado los pedidos de auxilio, los mensajes, despachos oficiales e informaciones de prensa.

MILES DE PERSONAS A LA INTEMPERIE

Entre 30.000 y 40.000 personas durmieron al raso anoche, muchas de ellas expuestas al frío, sin ropas adecuadas para su protección. La Cruz Roja peruana pidió a la entidad norteamericana, catres, tiendas y frazadas. Para el día de hoy se esperan envíos de caridad.

Las autoridades de Sanidad también solicitaron suero antitífico por temor a que el aprovisionamiento de agua haya sido contaminado por el terremoto.

Richard Creeley, ingeniero jefe de Salud Pública de los EE.UU. partió de Lima ayer por avión para ayudar a las autoridades locales en las medidas de socorro. La población todavía teme que otro sismo complete la destrucción de la histórica ciudad. Muchos sobrevivientes se abrieron paso trabajosamente por las calles para ir a rezar e implorar que no se produzca otra catástrofe.

Mientras tanto, se espera el arribo del General Manuel Odría, Presidente de la Junta Militar peruana, acompañado del General de Brigada Armando Artola, Ministro de Trabajo; del Coronel J. Mendoza, Ministro de Educación y del Tte. Cnel. José del Carmen Cabrejo, titular de Fomento.

En el mismo avión llegará personal técnico para coordinar la obra de socorro y reconstrucción.

MEDIDA GUBERNAMENTAL

LIMA, 23. (United). — Se informó oficialmente que el Consejo de Ministros, presidido por el general Odría, acordó una serie de medidas destinadas a auxiliar a la ciudad de Cuzco, azotada por el terremoto.

Entre las medidas figura la otorgación de créditos de tres millones de soles para auxiliar a las víctimas, restablecer los servicios de agua potable, luz eléctrica y asistencia social. Se decidió asimismo que se designara una comisión presidida por el Ministro de Salud Pública la cual se encargará de recibir y administrar los fondos y donativos para los damnificados.

AUMENTARAN LA RACION DE CARNE EN LONDRES

LONDRES 23 (United). — J. Baldwin, Presidente de la Federación Nacional de Comerciantes de la Carne, predijo que en breve el gobierno aumentará la ración de carne. En un discurso en Lancashire, señaló que están aumentando las existencias de carnes en los depósitos frigoríficos del gobierno y que por otra parte llega al mercado mayor cantidad de carne de producción nacional, por lo que en su opinión la ración será aumentada en 3 peniques por semana, de los cuales 2 serán de carne nacional y 1 de importada.

LA UNESCO ESTA REUNIDA EN FLORENCIA

FLORENCIA, 23 (United). — El Director General de la Unesco, Jaime Torres Bodet, declaró en la conferencia que celebra en ésta dicho organismo de las Naciones Unidas, que la situación intelectual y moral del mundo en la actualidad "es peor en varios aspectos, de lo que era al final de la primera guerra mundial".

Por su parte, el delegado yugoeslavo Vladislav Ribnikar censuró a la Unesco, "por no trabajar, dijo, con suficiente firmeza en favor de la paz". Ni los delegados checos ni los húngaros asistieron a la sesión de hoy, después de haber abandonado la de ayer al no conseguir la expulsión del delegado de la China nacionalista. El delegado polaco aún no ha asistido a ninguna reunión.

Pesimismo en torno a las negociacicones sobre Palestina

GINEBRA, 23 (United).— Un vocero de la Comisión de Conciliación para Palestina de las Naciones Unidas, anunció que Israel y los cuatro Estados árabes interesados han contestado a la petición de la Comisión para que ambas partes envíen delegados con plenos poderes para negaciaciones directas de paz "a la brevedad posible" en esta ciudad.

Rehusó empero el portavoz revelar el contenido de las respuestas. Fuentes fidedignas dijeron, sin embargo, que prácticamente excluían la posibilidad de tales negociaciones, al menos en el futuro inmediato.

Los estudiantes adhieren al paro de los maestros

SANTIAGO DE CHILE, 23. (United). — La Federación de Estudiantes resolvió efectuar un paro de 24 horas en apoyo de la huelga de maestros, haciéndose efectivo el mismo a las ocho de hoy. El paro de profesores continúa sin variantes en todo el país.

Desde las cinco de hoy Santiago y Valparaíso se encontraron sin locomoción proporcionada por la empresa semifiscal de tranvías, trolleybuses y ómnibus, a consecuencia de la huelga que declaró el personal para conseguir que el gobierno ponga a disposición de la empresa 31 millones de pesos en pago de la gratificación de efecto retroactivo acordado por ley.

Trygve Lie propuso un plan para preservar la paz durante 20 años

La admisión de China comunista en la O.N.U., el nudo gordiano del problema

LAKE SUCCESS 23 (UNITED). — El Secretario General de la UN, Sr. Trigve Lie, presentó a los jefes de las cuatro grandes potencias, un programa de 10 puntos para dar término a la guerra fría. La noticia fué proporcionada hoy en fuentes diplomáticas fidedignas de ésta. Los 10 puntos mencionados constituyen la base de un plan de Lie para un programa de paz que durará 20 años y que fué bosquejado hace varias semanas en un discurso pronunciado en Washington por el Secretario de la Organización mundial. Las fuentes informantes hicieron saber que los 10 puntos presentados por Lie al Presidente Truman, al Primer ministro británico Clement Attlee, a su colega francés Georges Bidault y al soviético José Stalin constituyeron "una de las varias notas diplomáticas formales que el Secretario General de la UN dejó tras sí en su "peregrinación de paz" que lo llevó de Washington a París y Moscú, a lo largo de tres semanas". Se agregó que no era posible dar a conocer inmediatamente todos los detalles del programa de 10 puntos de Lie, pero que se suponía que se referían en forma específica a la manera de dar término a la guerra fría.

INCLUSION DE CHINA COMUNISTA

LONDRES, 22 (UNITED). — El Secretario de las Naciones Unidas, Trygve Lie ha venido a esta capital para deliberar sobre la proyectada admisión de la China comunista en el Consejo de Seguridad, tomando ello como base de su vasto programa para suprimir la "guerra fría".

El programa de paz mundial del Sr. Trygve Lie tiene como piedra fundamental la terminación del "impasse" sobre la cuestión de si los nacionalistas chinos deben representar a su país en la organización mundial, o dejar paso a los delegados comunistas. Hasta que ello se resuelva el consejo de seguridad se encontrara paralizado en su gestión.

TRYGVE LIE ES OPTIMISTA

LONDRES, 23 (UNITED). — El Secretario general de la UN Trygve Lie opina que hay más posibilidades en favor que en contra de que se logre un acuerdo entre las grandes potencias dentro de este año, para iniciar una serie de reuniones especiales del Consejo de seguridad sobre los problemas de la guerra fría. Tal se dijo hoy en fuente autorizada, lo que hace presuponer que el gobierno comunista chino sea admitido en la UN para el tiempo en que se reuna la Asamblea general, este otoño, añadiéndose que Lie opina que el problema de la representación china quedaría resuelto antes de la reunión de setiembre.

Fuerte derrota infrigieron a los comunistas chinos

HONG KONG, 23 (United). — Noticias de las islas Wanshan, al sur de Hong Kong, dicen que los comunistas chinos fueron objeto de una derrota aplastante, cuando trataron de invadir el grupo de islas. Los comunistas habían afirmado haber logrado una victoria, pero una información llegada directamente de las islas, dice que perdieron unos 1.000 hombres y 60 juncos, como resultado del bombardeo nacionalista desde tres buques de guerra y desde las baterías de la costa.

Los comunistas fueron expulsados de tres de las islas más grandes, que volvieron a caer en poder de los nacionalistas.

500 bombarderos para el transporte de atómicas

WASHINGTON, 23 (United).— Ha trascendido que la fuerza norteamericana de Bombardeo Estratégico que cobró mayor importancia en las últimas conversaciones de los firmantes del Pacto del Atlántico Norte, asciende actualmente a 500 bombarderos. Solamente unos pocos son superbombarderos B-36; los restantes son superfortalezas B-39 construídas durante la guerra y sus sucesores de post-guerra los B-50.

Los tres tipos corresponden a máquinas de transporte de bombas atómicas.

Para ahogar la reacción democrática, crea el gobierno de Praga el Ministerio de Seguridad

PRAGA, 23. (United). — El gobierno anunció el establecimiento de un ministerio de Seguridad Nacional y ha designado al diputado Ladislav Kopriva para el desempeño de esa cartera. El anuncio oficial —dado a conocer por la emisora de Praga— se limita a decir que el ministerio fué establecido de acuerdo con los términos de una ley recientemente promulgada que autoriza al gobierno para establecer nuevos cargos o abolir otros en existencia mediante simples decretos. La de hoy es la primera orden dada según esa ley de la que se tiene conocimiento público. El anuncio fué precedido de extraordinarias medidas de precaución en Praga y otras regiones, adoptadas el 1o. de mayo; en todos los caminos que conducen a la capital hay barreras en las que los viajeros en autos, bicicletas o a pie, deben detenerse al salir o entrar de Praga, para que sus documentos sean examinados.

MINUCIOSA INSPECCION

Los agentes de seguridad (SNB) han tenido a su cargo el examen de todos los papeles allí y en los restaurantes, clubes nocturnos y otros sitios públicos, y aún han despertado a residentes en hoteles algunas noches para exigir sus credenciales. Se sabe que han sido hechos algunos arrestos. "La milicia obrera" organización para-militar que apoyó el golpe comunista de febrero de 1948 ha patrullado las calles de Praga y montado guardia en los edificios públicos a intervalos en el curso de este mes. Se ha descubierto además la falsificación en gran escala de papeles de identidad.

Estas medidas se han tomado por el atentado cotnra la sede del partido comunista en Melnik unos 40 kms. al norte de Praga y en Milevsko, cerca de Tabor en Bohemia, donde una persona resultó muerta.

PRAGA, 23. United). — El gobierno de Checoeslovaquia ha pedido a Estados Unidos que reduzca a la mitad el personal de su representación diplomática dándole un plazo de dos semanas para el cumplimiento de tal exigencia. Según la nota entregada hoy a la embajada estadounidense, el personal debe quedar reducido a 4 con rango diplomático, 7 no diplomáticos y un guarda.

Síntesis de las últimas noticias

★ EL COMUNISMO. — La Cámara de Representantes de Australia aprobó el proyecto de ley para la disolución del partido comunista sin divisiones a pesar de que algunos sectores de entre los laboristas se habían opuesto enérgicamente a algunas de las cláusulas del proyecto.

★ TRIGO. — El Presidente Dutra autorizó al Ministerio de Guerra brasileño, para que se importen directamente 30 mil toneladas de trigo y expresa que la compra se efectuará en Argentina.

★ CASAS. — Se informa de El Maracaibo que la semana entrante se iniciará la construcción de milcasas para la clase media con un costo de 30 millones de bolívares.

★ RETIRO. — Checoeslovaquia y Hungría se retiraron de la organización educativa científica y cultural de las Naciones Unidas (la Unesco) reunida en Florencia, por no haberse adoptado ninguna decisión inmediata respecto a su demanda de que fuera expulsada la China Nacionalista.

★ POLITICO SALVADOREÑO. — Informan de San Salvador que falleció el ex Presidente de la República, Dr. Adolfo Quenez Molina.

★ JIRA AEREA. — En Ciudad del Cabo el mariscal Jan Christian Smuts, veterano estadista sudafricano que mañana cumplirá 80 años inició hoy una jira aérea de 10 días durante la cual recorrerá 4.800 kilómetros y será agasajado en las principales ciudades sud africanas con motivo de su cumpleaños.

★ CACHEMIRA. — En círculos oficiales de Londres se dijo hoy que sir Own Dixon, mediador de la UN para el conflicto de Cachemira, conferenciará con el secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, durante la breve estada de éste en Londres.

★ DESAUTORIZAN. — En Londres el Sub Secretario de Relaciones Exteriores, Lord Henderson, declaró que son falsos los anuncios soviéticos de que todos los prisioneros de guerra alemanes han sido repatriados. Se calcula que millón y medio de los prisioneros alemanes de guerra que se hallan en Rusia, no han aparecido aún.

★ EN ITALIA. — El gobierno italiano anunció que la desocupación ha decaído a menos de dos millones de casos hacia fines de marzo, registrándose la cifra de 167.259 desocupados menos que hace un año.

★ CONSERVADOR. — Informan de Liverpool que John Morris, que fué miembro del partido liberal desde que tuvo voto, se incorporó al partido conservador al cumplir 100 años de vida.

★ CALUMNIAS. — Randolfo Pacciardi, ministro de Defensa de Italia, anunció que ha entablado juicio por calumnias al diario comunista "Unitá" a causa de una serie de artículos que "han ofendido" la reputación de la administración militar y el comando de Bologna.

★ VIRUELA. — El Servicio nacional de seguridad de Chile informó que el estado actual de la epidemia de viruela benigna, es el siguiente: 633 enfermos activos hospitalizados; 2.306 dados de alta y 6.385.909 personas vacunadas en todo el país.

★ EL PLAN CHUMAN. — El Primer Ministro de Alemania, Konrad Adenauer, y el Director de Planificación de Francia, Sr. Monnet, han llegado a un completo acuerdo en una conversación preliminar sobre el plan Schuman, tendiente a unificar las industrias carbonífera y siderúrgica de los dos países.
vqqáZvn(v

★ EVADIDOS. — Informan de Munich que 4.469 personas que intentaban escapar pasando la "cortina de hierro", fueron arrestadas en abril por la policía fronteriza bávara en momentos en que intentaban penetrar en la zona de ocupación estadounidense.

★ PLANETA. — Los astrónomos soviéticos han calculado que el cometa descubierto por un profesor ruso en 1940 necesita siete años y seis meses para dar la vuelta alrededor del sol, siguiendo su órbita alargada.

★ FALTA PAPEL. — En Montreal un funcionario superior de la Asociación de fabricantes de papel para diario, manifestó que de las estadísticas de la Asociación se desprende que las fábricas canadienses están trabajando al máximo de su capacidad y que no hay papel disponible para nuevos compradores.

Notas Rurales

EL COMENTARIO

La preparación de ganados vacunos

Hicimos recientemente una visita a la Estancia San Pedro de Timote en Cerro Colorado.

Durante los días de nuestra estada, pudimos observar el trabajo metódico y moderno en la exportación pecuaria en todos sus aspectos que allí se practica.

La cría de lanares es tratada en forma tan ajustada a los afanes de superación que trasluce de las estadísticas de rendimiento por unidades, que arrojan en conjunto cifras que alientan, y que desearíamos reproducidas en el resto del país.

Otro de los aspectos, del que nos ocuparemos especialmente en este comentario es el que se refiere a la preparación de haciendas vacunas con destino al mercado de la Tablada. Ya el día que llegamos pudimos observar un lote de novillos de dos años y medio que estaba haciendo las últimas horas de engorde en un espléndido trigal forrajero.

Esa misma noche o en la madrugada siguiente esos animales fueron tropeados para la Estación de embarque y sabemos que luego dieron en el mercado de haciendas un promedio de 413 kilos por unidad.

Estamos acostumbrados que en nuestro país se remitan a los frigoríficos novillos de cuatro años o más. Al precio que se pagan hoy los arrendamientos se hace necesario que se estimule en toda forma el acorte del tiempo de preparación.

No dejamos de comprender que nuestros campos, en general, no son aptos para obtener resultados muy halagüeños en ese sentido y, que los apropiados sufren muchas veces las diversas plagas que atacan a las praderas artificiales.

Pero, aun teniendo presente todo ésto, el precio de los arrendamientos, como decimos, y a lo que habría que agregar todos los gastos que de unos años a esta parte se han multiplicado, obligan, si queremos competir con éxito con los países de producción pecuaria, a reducir los precios de costo en uno de los aspectos posibles y que sería el de ganar en tiempo lo que se pierde por otros conceptos.

Sería interesante, a nuestro juicio, que se procediera a una orientación certera hacia ese fin, tratando de estimular entre los productores un nuevo afán de progreso que lo exijan las nuevas condiciones económicas y sociales que siguen un proceso más acelerado que el de las industrias pecuarias.

Las operaciones en la Tablada

Fué abundante la oferta de ayer en vacunos

Continuaron ayer, desarrollándose con plaza corriente y favorable para los ganados gordos, las operaciones en el mercado nacional de haciendas.

Se volvió a registrar ayer, una oferta bien abundante, sin llegar a la cifra del lunes en que se acumularon a las entradas del día, muchos lotes que habían quedado sin venderse en la semana anterior por las causas conocidas del conflicto obrero.

Se registró lo mismo que anteriormente un gran interés de la demanda por los lotes de animales gordos que adquieren los frigoríficos que actúan en la capital.

No ocurrió lo mismo con los ganados para manufactura y de conserva. Por el momento ninguna de esas entidades da nuevas entradas para éstas dos categorías, reduciéndose a recibir los lotes ya colocados; esperándose en el mercado que se vuelva a conceder entradas para esos lotes que es necesario vender antes de que aprieten los fríos.

En resumen se puede decir que en éstos días solo se demuestra interés por ganados bien preparados para los que es fácil conseguir entradas.

No se registró ayer entrada grande de lanares. Solo llegaron 400 que llevó la Compañía Swift.

TABLADA DE PORCINOS. — Las entradas de cerdos y lechones no han sido muy abundantes en la actual semana. Esto hace que el mercado de porcinos del Cerro se mantenga con negocios corrientes y precios firmes.

La oferta de ayer, compuesta por 182 cerdos y un lotecito de 11 lechones, se colocaron fácilmente, pagándose como precio máximo por los primeros $ 0.76. En cuanto a los lechones se vendieron a $ 0.70.

TABLADA NORTE. — Continuaron realizándose los negocios de Tablada con mercado corriente, registrándose otra entrada grande. Se mantiene el interés por los ganados gordos, que reciben activamente los tres frigoríficos. En cuanto a ganados de manufactura y de conserva, por el momento ninguno de los tres frigoríficos da nuevas entradas. Actualmente están recibiendo los lotes que tenían colocados y se espera que comiencen a dar nuevas entradas, pues, hay muchos lotes de ganados de este tipo que es necesario vender. Así, pues, que en el momento actual hay interés solamente por novillos bien preparados para los cuales puede conseguirse entrada.

Entraron hoy: 3.881 novillos; 31 bueyes, 57 toros, 1.515 vacas y 868 terneros. El total de 6.352 vacunos se distribuyó entre el Nacional, 2.846; Swift, 2.154 y el Artigas, 1.352 vacunos. Entraron 400 lanares que llevó el Swift.

TABLADA PORCINOS. — Entraron hoy, 182 cerdos que se colocaron corrientemente, pagándose como máximo 76 centésimos. Entraron también 11 lechones que se vendieron a 70 centésimos.

Un holando de gran estirpe

NACIO EN PASO PACHE

Noticias llegadas del ambiente Holando, nos hacen saber que en el establecimiento de los señores Gordon y Cía. de Paso Pache, ha nacido un nuevo torito que hará honor a la raza.

Hijo del notable Coronation Yankee Doodle Dandy y Malena Gobernor Oan 46, es otro producto de inseminación artificial.

El novísimo descendiente de tan flajudo padre, se le ha puesto el nombre de Canelones 11 Yankee Doodle Malena Gobernor.

Tenemos, pues, para próximos certámenes la atracción de este ejemplar que por antecedentes debe ser notable y arrastrará el interés de los buenos cabañeros locales y del exterior.

El hombre tiene algunas enfermedades hereditarias: ¡EL CANCER NO LO ES! — (Asociación Uruguaya Contra el Cáncer).

Caja de C. por desocupación en las barracas de lanas

Se pone en conocimiento de los afiliados a la Caja de Compensaciones por Desocupación en las Barracas de Lanas, Cueros y Afines que mañana jueves 25, de 15 a 19 horas, se iniciarán los pagos correspondientes al mes de abril ppdo., de acuerdo al siguiente orden:

25 de mayo del Nº 1 al 2.000.
26 de mayo del Nº 2001 al final.

Los afiliados que no concurrieran dentro de las fechas señaladas podrán hacer efectivo el cobro el día 29 de mayo.

† **Ingeniero Adolfo D. Pérez** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 16 de abril de 1950. — Sus deudos en la imposibilidad de agradecer particularmente a sus amistades las múltiples manifestaciones de condolencia, tarjetas y ofrendas florales recibidas con motivo de la irreparable pérdida recientemente sufrida, lo hacen por intermedio de estas líneas, quedando de todos profundamente reconocidos. — Empresa "Vicente Rodríguez". - Agraciada, 2717. - Teléfono: 2.51.90.

† **Isabel Carrara de Hardoy** — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 23 de Mayo de 1950. — Sus hijos: María Isabel, Sofía H. de Mussio Fournier y Juan César Mussio Fournier; Jorge B. Margarita Camp de Hardoy, Alberto B. e Ivonne H. de Lussich. Sus hermanas: María C. de Calzada (ausente), Emilia C. de del Río, Elvira C. de Casalia y Sofía C. de Daure. Sus nietos: Carlos B. Hardoy Noetlinger y Elena Dowling Peña de Hardoy, Yvanah Hardoy Camp, Jorge E. Hardoy Noetlinger, Hernan Hardoy Camp, Yvonne, Isabel y Juan José Lussich Hardoy. Su biznieta: Magdalena Hardoy Dowling; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan con hondo pesar, dicho fallecimiento y su sepelio efectuará hoy en el Cementerio Central. Casa mortuoria: San José 931, piso 10 apt. 20. — Empresa JOCKEY CLUB. Caussi Ltda. - Av. 18 de Julio Esq. Edo Acevedo. Teléfs: 40.11.35 - 40.11.37.

† **Emita García Luengo** — (Q. E. P. D.) — Falleció ayer 23 de Mayo de 1950, en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal. — Su madre: Ema Luengo de García, sus hermanos: María S. G. de Delgado, Delfín, Luis, Blanca, Mercedes, H. Delfina de Santa Teresa de Jesús (aus.), Bertha, Oscar y Ricardo Hugo; sus hermanos políticos: Cecilio Delgado, Libertad Curro de García, Brígida Fuentes de García, María Celia Scorza de García y Gladys Montero de García; sus sobrinos: María E. Delgado de Piñeiro y Juan Piñeiro, Ivonne García Curro, Luis García Fuentes, María Cristina y Ricardo García Scorza y Oscar García Montero, tíos, primos y demás deudos, participan dicho fallecimiento e invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 24 del corriente a las 9 y 30 horas, atención que agradecerán. Casa de duelo: Dufor y Alvarez No. 3291. Cementerio del Paso del Molino. — EMPRESA FIGUEREDO. de Romeo A. Rissi - San Quintín 4371, esq. Agraciada. Tel.: 22.38.12 (Belvedere).

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA EL DIA DE HOY

CIELO: Semi-nublado y nublado. — VIENTOS: Del N.E., al N.O., suaves y moderados. — TEMPERATURA: En ascenso. — ESTADO GENERAL: Inestable con lloviznas y nieblas aisladas. — PARA MAÑANA: Inestable con probables lluvias.

La lucha contra la sarna ovina

La Comisión Regional de Cerro Largo informa sobre falta de colaboración

MELO, 23 (ANI). — La Comisión Regional de Lucha contra la Sarna Ovina, que presidió el señor A. Vaz, informó al organismo central de que es filial, acerca de lo actuado por la Comisión Regional, desde su integración en Enero último hasta la fecha, en materia de lucha contra la sarna ovina.

Luego de señalar que la Comisión Regional de Lucha contra la Sarna Ovina de Cerro Largo, fué de las primeras comisiones que se reunieron, agrega que se abocó de inmediato a la consideración de los problemas que habría de enfrentar y entre los que ocupó preferente estudio, se encontraba la elección de los candidatos a Inspectores de Sarna. En ese sentido se elevó una nómina en la que se pesó metriculosamente la capacidad funcional de los propuestos y se actuó con sumo cuidado, a fin de que ningún factor de carácter proselitista influyera en su elección.

El informe agrega que la Comisión Regional se abocó posteriormente a una intensa y bien orientada propaganda, cuya evidencia surge del estado sanitario excelente, en que se encuentran los rebaños de Cerro Largo. Las erogaciones ocasionadas por ésta propaganda, se elevaron a más de 300 pesos, pago que hubo de enfrentar la Sociedad Agropecuaria de Cerro Largo, ya que la Comisión Nacional, pese a reiterados pedidos, no ha enviado un solo centésimo".

"Lamentamos profundamente —puntualiza el informe— tener que señalar a esa Honorable Comisión Nacional, que no ha existido reciprocidad de colaboración y enfoque del problema. No se han producido designaciones de funcionarios, de acuerdo al madato expreso de la Ley; tampoco se han otorgado los medios para la lucha, contando únicamente con los anteriores, que la presente Ley consideró insuficientes. Y, lo peor es que se dejó transcurrir la época más propicia para que la lucha contra ésta plaga; pudiendo establecerse como hecho consumado que hemos perdido un año en el combate de la parasitosis.

Más adelante se agrega: "Frente a éste panorama, la Comisión Regional de Cerro Largo, se cree en el deber de informar que el excepticismo, en cuanto a la aplicación y efectividad de la nueva disposición legal, viene extendiéndose en el medio rural con dolorosa certidumbre. La posición de ésta Comisión Regional, no puede ser más molesta, termina expresando el referido informe, por lo cual se hace un deber advertir que si en perentorio plazo no se lo otorgan los medios que señala la ley respectiva, el único camino honroso que les queda a sus integrantes, es dejar los cargos que están ocupando en tan precarias condiciones, por falta de apoyo moral y material".

LOS SUCESOS POLICIALES

Lesionado por un desconocido

En la calle José Culta, frente al No. 2128, discutieron, por asuntos del momento, José Saronian Barbachián, armenio, casado, de 45 años, domiciliado en aquella finca, Ramiro Díaz, oriental, casado, de 28 años, domiciliado en Coquimbo 2070 y un desconocido, al que se procura individualizar, tomándose a puñetazos y resultando, el primero, con una contusión en la cabeza que le fué curada en la Asistencia Pública, pasando luego a su domicilio. Se realizan averiguaciones.

DENUNCIAS DE HURTO. — Denunció Héctor Possi, domiciliado en Francisco Aguilar 878, que entre las 21 de anteayer y las 8 de ayer, desconocidos le sustrajeron un faro piloto, al auto matrícula 57468, que dejara estacionado en Isabelino Bosch, frente al Nº 2466. — Se averigua.

—Luis Varinasso, domiciliado en Evaristo Ciganda 1210, denunció que de la fábrica de conservas sita en Millán 2313, de la que es Gerente, de un tiempo a esta parte, personas desconocidas vienen sustrayendo cajones vacíos.

—Denunció Santos Silveira, domiciliado en Guadalupe 1277, que al descender de un ómnibus del recorrido 125, en la calle Agraciada y Tapez, notó la falta de una billetera con $ 38.00 que llevaba en el saco. — Se averigua.

LA INVESTIGACION DEL CRIMEN CONTRA ZUERA CORTES

Sigue nuestra policía trabajando activamente, tratando de explotar la pista del reloj hallado por Laureano Sánchez. Muchas son las personas que han sido conducidas a Investigaciones pero, hasta el momento de cerrar esta edición, nada en concreto había.

Laureano Sánchez fué llevado ayer ante el Juzgado de Instrucción de 2o. Turno, a fin de prestar declaración. Nada se sabe sobre su situación, aunque se estima que será procesado por apropiación indebida.

UN FALSO RUMOR. — Durante la tarde de ayer circuló por nuestra ciudad un falso rumor, anunciando el esclarecimiento del crimen y aún dando el nombre del presunto asesino.

A él se vinculó un calificado futbolista de manera harto ligera y criticable, ya que se ha comprobado perfectamente, por parte de la policía, de la completa inocencia del mencionado jugador de fútbol y de sus hermanos, personas de bien que merecen, por otra parte, consideración general.

Comisión de Fomento Escolar

MELO, 23 (ANI). — Ha sido constituída la Comisión de Fomento de la Escuela Rural No. 63 de Paso del Sauce de Tacuarí. La presidencia de dicha comisión está desempeñada por la Sra. Antonia Burgos de Scarodo, que actuará con la colaboración de las siguientes personas: Secretaria, Srta. Elida Barbera; Tesorera, Sra. Angélica Marquez de Tiscornia; Vocales, Sres. Toribio Segredo, Luis Olivera, Hermes Bueno, Luis Fonseca, Angel Marquez, Angel Cruz, José Ferreira, Francisco Esnal; Sras. Evangelina G. de Ferreira y Cora S. de Cruz.

U. T. E.

LICITACIONES

Nº 3306. — 12.000 kgs. pintura en pasta blanca para exteriores e interiores. Ap.: 1 de junio, hora 15.

Nº 3261. — Equipos para ampliar en 2.000 Núms. la Central Pocitos (transf. de fecha) Ap.: 8 de junio, hora 16.

Nº 3212. — Instrumentos y equipos de medidas, tipo dinamométrico, para laboratorio. (transf. de fecha). Ap.: 25 de junio, hora 16.

Nº 3294. — 352 mástiles de hierro u hormigón, etc., para líneas aéreas eléctricas de 110 kw. (transf. de fecha). Ap.: 7 de julio, hora 16.

Nº 3301. — 652.000 kgs. aceites lubricantes para turbinas, transformadores, etc. — Ap.: 10 de julio, hora 16.

Nº 3302. — 15.000 lamparitas indicadoras para cuadro conmutador telefónico de 60 y 24 V. Ap.: 11 de julio, hora 15.

Nº 3305. — 4 grupos electrobombas de eje horizontal, para 120 mts. cub. por hora con motor C. A. 3 por 220 V., 50 C. Ap.: 20 de julio, hora 15.

Los interesados pueden retirar los pliegos de condiciones en la sección Adquisiciones, Julio Herrera y Obes Nº 1470, los días hábiles, de 13 y 30 a 17 y 30; sábados, de 8 a 12 horas. — Montevideo, 24 de mayo de 1950. — La Gerencia Administrativa.

AVISOS JUDICIALES Y COMERCIALES

AL COMERCIO. — Vapor noruego "Horda". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 11, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 26 de mayo de 1950, de las 10 horas a las 12, de acuerdo con lo que establece el artículo 1255 del Código de Comercio, y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, mayo 23 de 1950. — Agencia Marítima Dodero S. A.

AL COMERCIO. — Vapor italiano "Giovanna C". — Se avisa a los interesados, que habiendo terminado la descarga en el depósito hangar Nº 5, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 25 de mayo de 1950, de las 10 horas a las 11, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio y previa presentación del documento de propiedad.

Las notas de reclamaciones, ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término, no se tomará en cuenta reclamo alguno. Montevideo, mayo 23 de 1950. Agencia Marítima Dodero S. A.

COMPURTEX S. A. — 1ra. Convocatoria. — Asamblea General Extraordinaria. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos de la Sociedad se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de Junio de 1950, a las 18 horas en el domicilio legal de la Sociedad para tratar la siguiente orden del día:

1) Otorgamiento al Directorio de la autorización en el domicilio a que se refiere el artículo 9 de los estatutos (adquisición de acciones).
2) Designación de dos escrutadores para firmar el acta de la Asamblea en representación de los accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea deberán depositar en la secretaría de la sociedad sus acciones. — El Secretario. V.25M.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que JOSEFINA BARQUET CORA solicita la rectificación de su partida de nacimiento, pues donde en ella figura su apellido, el de su padre y abuelo paterno como "Baraquet" debe decir "Barquet" que es el verdadero. Montevideo, Junio 15 de 1949. — Nicanor Dos Santos, Actuario. Se tramita conjuntamente con auxiliatoria. V.10Jn.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos: Municipio de Montevideo c/ Propietario del Inmueble Padrón Nº 9.726. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 11. F. 751), se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el Nº 9.726, situado en la calle Cebollatí entre Minas y Tacuarembó y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, mayo 6 de 1950. —Alberto M. Olivari. O.7392-23M.-V.23J

[illegible]

ESTRENOS

CALIFICACION MORAL

GRAN PALACE y VICTORY. — "Cuando besa mi marido". IIC admisible para adultos con reparos.

COVENTRY. — "Esperanza". IA admisible para todo público.

TROCADERO. — "Avanzada en Marruecos". IIB admisible para adultos con reparos.

LA NOTA EDITORIAL

Asignaciones familiares para todos los niños del Uruguay

EL proyecto de ley que modifica el régimen en vigor de las asignaciones familiares, favorece a los niños hijos de trabajadores, que no sean funcionarios, rurales y del servicio doméstico.

Se ha criticado esta fórmula por considerar que la tendencia moderna se dirige a consagrar la asignación familiar como una obligación del Estado para todos los niños, sean hijos o no de trabajadores.

Se critica además por las mencionadas exclusiones.

Analizamos de manera breve éstas dos críticas.

En cuanto a la primera, la ley no puede hacer, en este momento económico y social del país, otra cosa que la proyectada.

La carga de las asignaciones familiares nació como una obligación patronal, no como un acto de caridad.

Una reforma de esta naturaleza no se hace violentamente y a saltos. Cuando se ha pretendido realizar, reformas de este modo en otros dominios de la legislación se ha fracasado en forma ruidosa y perjudicial a los fines buscados.

La primera etapa de las asignaciones familiares se cumplió con la incorporación pura y simple del beneficio, financiado de manera perfecta.

La segunda etapa, no puede ir a reformas demasiado voluminosas porque se conspiraría contra el éxito del sistema.

Por eso, en tren de respeto a la realidad, no se debe salir del dominio de los asalariados.

Una contribución patronal del 4 % alcanza y posiblemente sobre para atender los nuevos servicios de asignaciones familiares.

Si se quisiera extender este beneficio a todos los niños del país, sería menester buscar recursos. Y en este momento, las dos ramas del Parlamento los buscan desesperadamente y casi sin éxito, para hacer frente a gastos que suman 100.000.000 de pesos.

En esta realidad movediza de la economía y las finanzas del país, no podríamos obtener una suma de 20 o 30 millones de pesos más para hacer frente a la aplicación de esa idea muy generosa que vendrá más tarde, como tercera etapa social del régimen. El Estado no ha podido ni siquiera enjugar sus déficits. Ponerle a su costo este servicio significaría perturbar aun los brotes y los impactos inflaccionarios en crecimiento y, en consecuencia, hacer ilusorio el régimen de las asignaciones familiares.

En cuanto a la segunda, los funcionarios podrían beneficiarse del régimen, pero en texto aparte, como se proyectó en el Parlamento por los diputados Dres. Pinco, por el nacionalismo independiente y Brena, por la Unión Cívica. Pero esos proyectos no han contado con la voluntad parlamentaria que se necesita.

Y lo mismo ocurrió con los trabajadores rurales. Aquí hubo hasta un acto negativo del Parlamento, que lo excluyó, primeramente del proyecto de Consejos de Salarios y Asignaciones Familiares del año 1943, y luego, del proyecto de Estatuto del Trabajador Rural del año 1944.

En este país se legisla sobre la realidad que se puede manejar para perfeccionarla y en la medida en que las circunstancias lo permitan.

En generosidad todos estamos de acuerdo. Pero la verdad es que la voluntad parlamentaria no está suficientemente iluminada para llegar a estas otras conquistas que señala con razón la cátedra nacional.

Acuerdos y desacuerdos

LA CURVA FAVORABLE

Como la historia se repite, estamos en vísperas del acuerdo colorado.

Amenguados los ímpetus con que mutuamente, los distintos sectores se señalan como culpables de todos los males que en el país han pasado y pasarán, los colorados se entienden pues estamos en Mayo y Noviembre se acerca.

"El Diario", el mejor informado, indudablemente, en este punto, dice que la curva favorable del acuerdo continúa. Se está por cerrar el circulo, seguramente, pues el colega no peca por confiado.

Uno sería el lema, tres las fórmulas e independientes y excluyentes las listas de diputados y senadores.

Lo primero, para vencer al herrerismo: lo segundo para dar posibilidades a los tres candidatos (dos y uno) y lo tercero para evitar las combinaciones de los batllistas.

He aquí las fórmulas:

BLANCO ACEVEDO - GIAMBIUNO, sostenida por todos los colorados independientes. Además ya han hecho un acuerdo para una lista única de senadores y están estudiando igualmente acuerdos departamentales para disputar las bancas de diputados, siempre reunidos con el mismo sublema.

MAYO GUTIERREZ - ALVAREZ CINA, sostenida por los batllistas de "El Día" y por los batllistas herreristas: también con una lista de senadores único y candidatos a diputados de su tendencia.

MARTINEZ TRUEBA - RODRIGUEZ CORREA, sostenida por el sector de los amigos del presidente de la República", en iguales condiciones.

Con esto, pacificadas las agresividades mutuas, La Mañana colaborará con El Día por el lema común y ambos, entre casa, se pondrán una manga de la camiseta.

Como quien dice, una mano lava la otra y las dos lavan la cara. En este caso, la cara es la presidencia de la República.

● EN LAS TIENDAS BLANCAS

En las tiendas blancas parecería que el desacuerdo gana terreno.

Es más fácil el desacuerdo que el acuerdo, indudablemente, y el tiempo es gran aliado de los antiacuerdistas.

El tiempo, y unos carteles inquietantes que acaban de aparecer en las paredes de la ciudad vieja con el retrato del Dr. Herrera y su cuasi proclamación popular a la Presidencia de la República.

● EL PUNTO DE CONTACTO

Y he aquí como los extremos se tocan: antiacuerdistas blancos, y colorados antiacuerdistas tienen una sola impresión en cuanto a la Presidencia: si los colorados se unen, dicen aquellos, nada tiene que hacer dos Luis Alberto ni aún con los votos unidos. Y dicen estos —los colorados acuerdistas— que nada tiene que hacer el Dr. Herrera si ellos se unen realmente.

De donde la suerte de uno y del otro parece estar más vinculada a lo que pasará al de enfrente que dentro de la propia casa.

● LOS TRES FRENTES

Si así suceden las cosas, según los colorados unionistas, tres serán los frentes principales: el colorado frente al blanco; el colorado independiente frente a los dos batllistas y el de los batllistas entre sí.

Grave alternativa será la del truebista, por ejemplo, que quizás vote a Blanco o del de Blanco que quizás vote a Mayo o a Martínez Trueba.

Pues como las listas son independientes y excluyentes, el frente interno del coloradismo se juega al "todo o nada".

PARA QUE SE FUNDO LA ALIANZA POR LA ESCUELA LAICA

Leemos en un periódico "Conciencia", que es algo así como la voz del movimiento laicista —no por la escuela pública neutral, sino laicista— esta justificación del movimiento iniciado con fines oscuritos si los hay:

"Para expresar en breves frases que es y como se propone la Alianza por la Educación Laica, debemos remontarnos a su génesis, hace aproximadamente cuatro años, en momento en que por natural gravitación de acontecimientos políticos internacionales, de todos conocidos, se advirtió el riesgo de perder una de las más preciosas conquistas de la cultura moderna: el principio o actitud de Laicidad, en todos los grados de la enseñanza impartida por el Estado.

En razón de ello, un núcleo de personas amantes de la escuela pública, decidieron crear una institución, que en su modesta esfera de actividades, se constituyera en obstáculo de esas fuerzas negativas enemigas del progreso humano, desde que actúan al servicio de la regresión y del oscurantismo, y que irrumpen precisamente en momentos de confusión, a los fines de realizar sus designios".

He aquí, pues, el origen del Movimiento.

De esto destacamos las siguientes declaraciones:

1) No nació para defensa de la escuela pública, sino para defensa de la laicidad que es una filosofía como las otras;

2) No nació para defender de ataques nacionales, al laicismo sino de ataques internacionales "de todos conocidos"...

3) No nació frente a un peligro que se pueda decir, sino a un peligro que no se nombra y que habría ocurrido hace unos 4 años;

4) No nació para mantener la neutralidad, sino para vencer a "fuerzas negativas", "enemigas del progreso humano "que actúan" al servicio de la regresión y del oscurantismo".

Quiere decir entonces que los laicos, son los que llamamos laicos, y que se definen contra aquella fuerza, que sería filosófica y social. Quieren combatirla, no por neutralidad, sino por militancia. Para vencerla inventan la laicidad, que sería así, la oposición y la muralla.

Justamente, pues, lo que hemos querido demostrar, cada vez que decimos que laicismo no es neutralidad sino belicismo contra los ideales que no son laicos.

¿Qué es entonces la Alianza por la Educación Laica?.

Contestamos: es un movimiento enmascarado nacido en las logias nacionales e internacionales para destruir en la niñez toda creencia religiosa.

Nada tiene que ver con la neutralidad de la escuela pública: la aprovecha, por el contrario, para sus fines, estos sí negativos, regresivos y oscurantistas...

Retroactividad en los laudos

Se discute ahora sobre retroactividad en los laudos de los Consejos de Salarios.

Hay una oposición cerrada a conceder estas retroactividades.

Pero es menester señalar diferencias.

Si la retroactividad es la resultante de dejadez en laudar o de maniobras para laudar lo más tarde posible, la retroactividad está imperada por razones de justicia.

Hay maneras de burlar el salario obrero o del empleado que no deben admitirse.

Si la retroactividad significa un beneficio que se retrotrae a pesar de que el Consejo de Salarios actuó con rapidez y dentro de los términos reglamentarios, el exceso sobre el tiempo de constitución o de laudo, según los casos, puede considerarse abusivo.

Si los Consejos de Salarios se constituyeran rápidamente, dentro del año, y laudaran rápidamente, no se plantearían estos problemas que ahora provocan estas disputas.

Es menester, como en todo una organización, a fin de que los laudos se den en tiempo y los obreros puedan beneficiarse también a tiempo de la mejora de sus salarios.

Reglamentación de licencias

El Consejo de Enseñanza Secundaria acaba de sancionar un reglamento sobre licencias del personal docente de carácter extraordinario y con goce de sueldo.

Señalamos desde ya la oportunidad y el acierto de esta reglamentación que, creemos, debería extenderse a distintas dependencias de la Administración Pública donde la concesión de licencias de esta clase no ha producido los resultados que era dable esperar de la erogación y de los inconvenientes que para los distintos servicios significan.

El reglamento, en términos generales, tiende a exigir, en primer lugar la justificación concreta de los motivos que fundan el pedido de licencias, mediante especificación de las circunstancias que motivan los viajes de estudio y el programa o programas que el viajero pretende realizar.

Hasta ahora, es sabido que bastaba el fin genérico de estudios para la concesión de esas licencias extraordinarias con goce de sueldo y la verdad es que en contadas ocasiones el favorecido tenía la sensibilidad de ofrecer un informe sobre los resultados de sus estudios.

Justamente es este otro punto que el reglamento especifica, la obligación, sometida a sanciones especiales, de dar cuenta de la labor realizada en su ausencia.

Nuestra administración ha sido sumamente generosa al otorgar licencias por motivos de estudio, y no se preocupó ulteriormente de saber si los resultados prácticos se correspondían con esa su generosidad. Pues es claro, y a nadie se le ocurriría pensar otra cosa, que todo no se habría de reducir a los términos del simple enriquecimiento intelectual del viajero.

Creemos que disposiciones como estas o similares, deben se radoptada por otras ramas de la Administración y de esa manera, mientras se limita el turismo bajo pretexto de estudio, se podrá contar con informaciones de verdadero interés para los fines previstos en las disposiciones legales que autorizan esas licencias extraordinarias.

Investigaciones Parlamentarias

La Cámara de Representantes resolvió iniciar dos investigaciones: una en el Soyp y otra en la Caja de Jubilaciones.

A esta altura de la legislatura se hace doblemente fatigosa la labor de estas Comisiones que, de no terminar con tiempo suficiente para ver tratados sus informes, habrán trabajado para el archivo.

De todas maneras es encomiable la actitud de una Cámara que se preocupa de tal manera, hasta los últimos días de su mandato, por el mejoramiento de los servicios administrativos.

Conferencia del Dr. Azkoul

Hoy a las 9 horas, en el aula de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho, el doctor Karim Azkoul, delegado del Líbano de la subcomisión de libertad de información y de prensa que se reune en Montevideo, dictará una conferencia sobre "La declaración de los derechos y las Naciones Unidas".

DEL MINUTO QUE PASA

Urge un local amplio para el Salón Nacional

La Comisión Nacional de Bellas Artes ha cumplido y viene cumpliendo entre nosotros, una misión ejemplar de grandes e insospechados alcances en el orden social de la cultura.

Puede decirse, sin temor de caer en la exageración del hipérbole, que a su acción se debe, en gran parte, el actual resurgimiento plástico del país.

Para comprender lo que tal afirmación entraña, bastará responder a esta pregunta: ¿Qué era nuestra ciudad, en lo que a exposiciones y actividades plásticas se refiere, hace catorce años, antes de fundado el salón oficial?

Muy contadas y reducidas eran las salas donde el artista podía exhibir sus cuadros que no contaban, por otra parte, con la adhesión del público.

Desde que se creó el salón nacional, en el año 1937, paulatinamente ha hecho tres cosas fundamentales: exaltar la presencia y la obra de los grandes artistas del pasado; estimular las vocaciones y apoyar la labor de nuestros plásticos; y finalmente: fundir valores y educar al público, en el gusto y en el estudio de la obra de arte.

Para lo primero baste recordar tres muestras de pinturas de carácter retrospectivo; en la que se levantaron a la consideración general los maestros, cada cual grande, en su época y en su tiempo con fidelidad a una escuela y tendencia personal: Blanes el pintor de los episodios nacionales y Figari, el artista que conquista para el Uruguay un lenguaje plástico de acento universal. A estos dos hay que sumar a Gallino, el insigne retratista genovés, que en la hora de la Defensa, perpetuó en telas de gran belleza las figuras representativas de la sociedad de entonces.

En cuanto al estímulo dado a los pintores, escultores y grabadores del país, se comprende su gran alcance, si se tiene en cuenta, que los salones oficiales han dado oportunidad a aquéllos, para, con la exhibición de las obras, definirse, afirmarse y, dentro de una natural competencia, agrandar sus propias personalidades.

Enorme ha sido también su labor en lo que se refiere a la educación del público, frente al cual, ha expuesto las grandes muestras de pintura, ya europea ya americana, poniendo así en contacto a grandes masas de personas con la creación de los grandes maestros, así del pasado como del presente, que han influído o influyen, en el desenvolvimiento de las artes.

Y el efecto de esa acción tenaz, silenciosa de catorce años, se comprueba, en las nuevas galerías que ya funcionan en nuestra capital y el interés cada día mayor del público, no solamente por ver y ponerse al corriente de las nuevas tendencias plásticas, sino también por adquirir cuadros o esculturas.

Pero esa gran misión que cumple, patrióticamente la Comisión Nacional de Bellas Artes parece no comprenderla los Poderes Públicos que no le prestan la atención y el apoyo debidos.

Este organismo dispone desde su fundación, para mantenimiento de las oficinas, publicación de catálogos y programas de premios de la suma irritoria de diez mil pesos: menos de lo que el Municipio destina para un carro o un conjunto carnavalesco.

Además, esta entidad necesita que se la dote de un local digno y amplio o bien que se le amplie debidamente el que actualmente usufructa en el edificio del Teatro Solís.

En la prensa se ha hablado últimamente de este problema: hay quienes insisten en que el Salón Nacional debe ser trasladado al subte de las calles Agraciada y 18 de Julio, que a la amplitud de sus locales, muy adecuados para tales fines, agrega la excelente ubicación, que atrae sobre sí la curiosidad de garndes masas de ciudadanos.

Otros entienden que los salones que por el momento ocupa la Comisión Nacional de Bellas Artes son de proporciones excepcionales. Tienen una dignidad y belleza arquitectónica difícil de superar y crean un clima de recogimiento para las obras que allí se exhiben o actos culturales que en él se realizan. Este salón por su emplazamiento, está alejado del bullicio ciudadano, no le sale al encuentro del paseante como ocurre con el subte; pero es evidente que su acción educacional, más lenta, pero segura, se demuestra en la corriente de espectadores que ha formado y ganado para las muestras o espectáculos que realiza.

Los partidarios de esta segunda posición, más que el traslado, reclaman que las salas de exposiciones se amplíen a lo largo de toda el ala de edificio, del cual sólo toma una parte, dotándoselas además de una buena iluminación.

Cualquiera de las dos tendencias tienen sus buenos argumentos. Lo que importa, para bien de la cultura del país y beneficio de los artistas plásticos, es que a la Comisión, además de dársele los recursos económicos que su alta misión exige, se le busque una rápida solución al local; cuestión vital para poder aquélla desarrollar, en forma intensiva y ordenada, su gran programa de exposiciones de diverso carácter, ya nacionales, ya extranjeras.

RESTONE

Una investigación en las Cajas de Jubilaciones

Por unanimidad se designó una Comisión Investigadora en las Cajas de Jubilaciones.

¿Qué se le puede desear?

Que investigue, en primer lugar.

En segundo lugar, que presente su informe al Parlamento.

En tercer lugar, que presente fórmulas para remediar los males vistos, oídos y tocados.

En cuarto lugar, que se le haga caso y las medidas se conviertan en realidad legal.

En quinto lugar, que el P. E. las haga cumplir.

Y con ésto, estaríamos conformes.

Se verá si es mucho pedir.

Hace años se designó una, trabajó durante dos años y al final nada dijo aunque mucho hubiera podido ver, oír y tocar.

Si no se repite, mejor para todos.

El horario continuo

Los empleados del comercio y la industria realizan actos para instaurar el horario continuo.

Es una vieja aspiración de los trabajadores del país.

El horario continuo rige en casi todos los países bien organizados. Y aunque el nuestro deja algo que desear en ese sentido, la reforma se impone.

Y se impone por las razones que dan los empleados: el sentido humano de la reforma.

El trabajador necesita un descanso y no el horario de ocho horas discontinuo que significa un horario práctico de 10 horas, como se demostró oportunamente en una discusión habida en la Cámara de Diputados hace cinco años. Si a esto se agregan las dificultades que ya parecen realmente insalvables del transporte, el horario continuo debe llegar hasta por esta otra razón de humanidad.

Conflicto de los panaderos

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESTA ESTUDIANDO UNA FORMULA DE ARREGLO

No ha podido ser solucionado aún el conflicto que sistienen los obreros de panaderías con las patronales.

En nuestro último número informamos que las gestiones bien encaminadas, permitían esperar que la huelga terminara ayer, cosa que no ha ocurrido.

Nos pusimos al habla anoche con el sindicato en conflicto. Allí se nos comunicó que el Señor Presidente de la República estaba dispuesto a prestar su colaboración para hallar una solución equitativa que trajera una solución.

Se nos dijo que el Primer Magistrado estaba estudiando una fórmula de arreglo que será presentada hoy a las partes interesadas.

Por su parte los obreros siguen firmes en lo que se relaciona con el precio del pan popular — en tamaño grande — que no permitirán que se aumente.

De no arribarse, como decimos a una solución en el día de hoy, se nos agregó en el Sindicato, se estaba combinando, que los obreros molineros, entidad de carácter nacional, que ofreció su solidaridad, decreten el paro. Esto se nos dijo, complicaría el conflicto en todo el país.

SOLACES DE UN GOLFO

De la importancia de haber nacido en la bella ciudad montevideana

Es muy importante el lugar del nacimiento de las personas. Como están hoy las cosas, no se puede nacer, así como así, en cualquier parte. Si antes se tuvo en cuenta la Astrología, era porque se imaginaban cosas que ahora también vemos en nuestra miserable desventura.

Lo indudable es que hay gente que nace bien y otra que nace mal. Y no porque le caiga mal el sayo corriente, sino porque en vez de nacer en el lugar elegido por excelencia o en la casa del Príncipe, como quien dice, nace en el lugar de la angustia o en la choza del pobre.

Gran cosa la Astrología. Era como adivinar lo que iba a pasar. El astrólogo tomaba su horóscopo, lo colocaba en el signo zodical, tenía divididas las "casas del sol", las 12 casas del astro magno, clasificados los días de la semana, y observaba. Nacía, por ejemplo, Etanilakas Herdiaman. El astrólogo tomaba el horóscopo. Y donde el pobre Herdianam topara con un Marte ascendente, un Júpiter cerca del meridiano y un ángulo de 90 grados, que se despidiera de la vida feliz: guerra y dolor por parte de Marte; maniobras de toda especie por parte de Júpiter, desgracia sobre desgracia por tiempo indeterminado. Y el pobre Herdianam tendría que apretarse sus ropas de la mejor manera por las dudas que eso le sirviera de algo si a otro astro le hacía gracia la postura...

Si las cosas siguen así, como van en esta linda República gobernada por el Partido Colorado bajo la tentación insistente del Partido Nacional, habrá que comprar unos cuantos horóscopos familiares y aplicarlos antes del nacimiento del niño, para que Marte y Saturno, los dos peores, no tengan nada que hacer y el grado 90 que anuncia un "cuadro" de desgracias no tenga compaginación con nuestra vida.

Porque a uno se le ocurre preguntar, llevado por la curiosidad ¿bajo que signos nacieron los muchachos de Artigas, el departamento del norte de la República? Porque no se puede negar que a ellos les suceden cosas que no acaecen para el resto de los mortales...

Yo casi diría, ¡y sin casi, que embromar! que éstos nacieron bajo un "cuadro" terrible, en pleno grado 90 con la complicidad de Marte, Saturno y Júpiter en día de mal humor. Porque mientras nosotros, los de aquí, nacidos bajo mejor "cuadro", tenemos carne buena y barta, leche buena y barata, ferias a más no poder, linda vida por el día y por la noche, diversiones en los teatros, en los cines y en las Cámaras, ellos, los de Artigas, casi no pueden respirar cuando hace calor, casi no pueden soportar el frío cuando se les allega el viejo invierno y casi se mueren de hambre a través de las cuatro estaciones.

¡Que gran cosa que esta gente hubiera adivinado el lugar del nacimiento y los 90 grados del "cuadro" zodical!!

En este país ya no se puede nacer en cualquier parte. Y si se nace, como al desparramo, es por falta de una adecuada astrología. El vivir, amigos, es un asunto astrológico.

Usted nace en Montevideo, y nace como nuececito, con todo a la mano. No le falta nada. Llora y tiene quien le enjugue las lágrimas; duerme si le gusta más; trabaja si tiene ganas y si no tiene se echa a la bartola y todo el mundo le proteje su derecho.

¡Pero en Artigas! Allí no es vida. Tiene que trabajar aunque no le guste. Y si no trabaja en la ley trabaja al margen de la ley. Y tiene que comer aunque no tenga cosa alguna para llevar a su boca. Y cuando la tiene se la ponen a la distancia como diciéndole con el cartelito del precio prohibitivo: "¡Anímate, si sos guapo!"

Por eso yo digo, que como aquí los de Montevideo no podemos renunciar a esta vida más que preciosa que llevamos, que los de Artigas se aguanten y en todo caso se cambien de "cuadro", se corran unos cuantos grados y salgan de una vez del Marte ascendente y del Júpiter en Meridiano, porque así van muertos. Es el mejor consejo que les puedo dar desde la linda plaza beneficiada por todas las gracias de la tierra... El Superior Gobierno no está dispuesto a que perdamos ni uno de nuestros inigualados dones...

JEROME

Traslado y autos

Damos traslado a la Intendencia de esta realidad ciudadana: son numerosos los ómnibus que despiden gases tóxicos de esos que fueron calificados una vez como cancerígenos.

No podemos afirmar si efectivamente, son esos los efectos de los gases desprendidos de los ómnibus, pero es verdad que resulta cosa molesta, perjudicial para la salud y para la higiene pública.

Podríamos señalar con número distintivo las unidades que dejan una estela mal olente, pegajosa y sucia, pero estamos dispuestos a subsanar la imprevisión, si fuera necesario, para tomar alguna medida.

Y no se crea que las unidades de la AMDET escapan al censo.

¿Se acerca el enemigo?

Una información que hemos recogido del exterior, señala que una fuerte manga de langosta se encontraría en Tucumán, en donde habría ocasionado severos daños.

Se empieza, pues a mover ese terrible enemigo de la agricultura. Y si bien es cierto que esa Provincia argentina está un tanto alejada de nuestro territorio, también lo es que para la langosta prácticamente no hay distancias, y que su desplazamiento se produce en forma rápida.

Las autoridades y los equipos argentinos han comenzado a trabajar seriamente contra el acridio.

Por lo que pudiera ocurrir, convendría estar sobre aviso, y tener dispuesto lo necesario para la lucha en caso de plantearse. Son demasiado recientes los terribles recuerdos de daños cuantiosos, como para que pueda permitirse indiferencia o inactividad frente a un anuncio de desplazamiento de langostas sobre todo si se tiene en cuenta que así como no reconoce distancia, tampoco se sujeta a tiempos...

Algo debe hacerse por "Pluna"

BASTA DE DISCUSIONES BIZANTINAS

En estas dos frases del título, está el fraseo popular y especialmente de la campaña que tanto se beneficia con los admirables servicios de "Pluna" empeñada en marchar aun contra la voluntad legislativa que hace esfuerzos en sentido contrario.

Los diarios del interior se ocupan de este problema y afirman lo que también hemos afirmado: que se le vote la subvención y luego discutan si se convierte o no en ente autónomo o en servicio descentralizado o en sociedad de economía mixta.

El pueblo debía pedir cuentas a los legisladores que no votan los recursos necesarios para un servicio público de esta naturaleza.

Y que no se diga aquí que el Parlamento por un lado y el Poder Ejecutivo por el otro...

El Poder Ejecutivo debe gobernar con mayorías parlamentarias y de lo contrario, no constituir gabinetes que no lo respaldan.

En estos momentos los dos Poderes deben buscar acuerdos y votar la subvención.

De lo contrario habrá que pensar en que los Poderes que el pueblo elige para que lo gobiernen, no lo gobiernan y hasta llegan a perjudicarle en el mantenimiento de servicios públicos indispensabilísimos...

Los Ingenieros festejan su día

Con motivo de festejarse hoy el "Día del Ingeniero Sudamericano" que se festejará en los países del continente afiliados a la Unión Sudamericana de Asociaciones de Ingenieros, la Comisión Directiva de la Asociación de Ingenieros del Uruguay y el Comité Ejecutivo Uruguayo de la U.E.A.I., han encomendado a la Comisión de Actos Culturales y Sociales que preside el Ing. Eduardo E. Magnano, la organización de un acto que se realizará hoy en los salones de la Agrupación Universitaria a las 19 y 30. El programa es el siguiente: 1) Exhibición cinematográfica. 2) Palabras del Presidente de la A. I. U., Ing. Luis Gianastasio. 3) Reunión social.

A este acto han sido invitados especialmente, autoridades universitarias, gubernamentales ingenieros nacionales y sus familiares y es de esperar que en esta oportunidad, como en años anteriores, la Asociación de Ingenieros del Uruguay sea centro de una brillante reunión.

Elogia el Papa la perseguida figura de Antonio Ma. Claret

● 10.000 PEREGRINOS

CIUDAD DE LVATICANO, Mayo 15, (NC). — Después de repasar la vida de San Antonio María Claret, sembrada de persecución y actos heroicos, Su Santidad el Papa Pío XII los propuso como modelo de las presentes generaciones, agregando que "no son nuestros tiempos menos difíciles".

Hablaba Su Santidad en la Basílica de San Pedro a 10.000 peregrinos españoles y latinoamericanos que asistieron a las ceremonias de canonización del fundador de los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María.

En la audiencia había también peregrinos de otras tierras, y por eso el Papa habló además en inglés, alemán, francés, italiano y portugués. Pero su discurso principal fué en castellano, para elogiar las virtudes del nuevo santo español.

"Antonio María Claret, hijo de padres cristianísimos, pero modestos, en su infancia y en su juventud trabó conocimiento con el telar y el taller; pero muy pronto los muchos dones que el Creador había depositado en su alma privilegiada, y la generosidad con que él correspondía a la voz divina, le elevaron sobre el nivel común", comenzó diciendo el Soberano Pontífice.

● SU PRIMER MINISTERIO

"Eran tiempos difíciles y confusos (*); por eso su primer ministerio en su patria chica —Sallent, cerca de Barcelona—, no fué sencillo; y más aún si se considera que en su alma ardiente fraguaba algo que él mismo no acababa de ver con claridad: de aquí su primer viaje a Roma, su tentativa misional y su regreso iluminado con un ideal, que pronto se concretaría en su obra principal, los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, que habían de ser los herederos de su celo insaciable, de su fervor altísimo y de su amor a las almas.

"Cualidades tan excelsas requerían más amplio escenario, y Nuestro gran predecesor Pío IX vió en él un "pastor según el corazón de Dios", eligiéndole para la sede metropolitana de Santiago de Cuba, donde Antonio María Claret fué el prelado ejemplar, enamorado de su clero y de su seminario, favorecedor de nuevas instituciones religiosas para el bien de su grey, heroico entre los terrores del terremoto y del cólera, celador incansable de la pureza de sus ovejas, a las que dejó el mejor testimonio, el de su propia sangre derramada en atentado sacrílego".

En el curso de su incansable apostolado, sus encarnizados enemigos trataron de asesinarle varias veces, narran los biógrafos del santo.

● CONFESOR

"Pero la Providencia —continuó el Papa—, le quería en un lugar más visible, confesor y consejero de una Reina (Isabel II de España); y en tan delicada posición Antonio María Claret siguió siendo el de siempre: fervoroso, mortificado, pobre, prudente, y sobretodo amantísimo de esta Sede Apostólica, por cuyo amor abandonó voluntariamente su codiciable puesto con la misma fidelidad con que, en el ocas de su vida, haría vibrar de emoción —aquí en esta misma Basílica— a todo el Concilio Vaticano, cuando éste escuchó la vigorosa defensa de la infabilidad pontificia, hecha por aquel anciano y prestigioso campeón de la fe".

El Padre Claret abandonó la corte cuando Isabel II reconoció la usurpación de los Estados Pontificios por Víctor Emanuel de Italia.

● ESPIRITU GIGANTE

"Alma grande, nacida como para ensamblar contrastes: pudo ser humilde de origen y glorioso a los ojjos del mundo; pequeño de cuerpo pero de espíritu gigante; de apariencia modesta, pero capacísimo de imponer respeto incluso a los grandes de la tierra; fuerte de carácter pero con la suave dulzura de quien conoce el freno de la austeridad y de la penitencia; siempre en la presencia de Dios, aún en medio de su prodigiosa actividad exterior; calumniado y admirado, festejado y perseguido. Y entre tantas maravillas, como luz suave que todo lo ilumina, su devoción a la Madre de Dios".

"No son nuestros tiempos menos difíciles que los del Santo Arzobispo de Cuba, confesor de la Reina de España y fundador insigne: por eso juzgamos providencial el poder hoy ponerle como modelo para todos, pero especialmente para vosotros —sus paisanos y devotos—; y más en especial para sus celosos hijos e hijas, cuyos respectivos institutos, con todas sus obras y con todas las almas que de ellas se benefician, queremos paternalmente bendecir".

(*) Vivió de 1807 a 1870.

En el Consejo del Niño

Se realizó en la tarde de ayer, en el Consejo del Niño, una sencilla ceremonia que tenía por objeto expresar el agradecimiento de la Institución a la Organización de las Naciones Unidas de Protección a la Infancia en la persona de su representante, Dr. Leo Eloesser, por haber asignado a nuestro país dos equipos móviles con consultorios médico - odontológicos y rayos X para ser utilizados en servicio de nuestros niños de la campaña y de sus madres.

Asistieron al acto, presidido por el doctor Praderi, los miembros del Consejo del Niño, Dres. Infantozzi, Carballa, Ing. Arturo, los Directores Técnicos Dres. Petrillo, Echelar, Rodela, González Danrée, el Asesor Letrado Dr. Jiménez de Aréchaga el Secretario Sr. Quintana y especialmente invitados, concurrieron el Presidente del Instituto Interamericano de Protección a la Infancia, Dr. Roberto Berro y el Dr. Víctor Escardó y Anaya.

En breves palabras el Dr. Praderi expresó el agradecimiento de la Institución, que por su voz era el agradecimiento de todo el país y contestó también breve y sencillamente el Dr. Eloesser.

Seguidamente, el Dr. Berro historió esquemáticamente el proceso de esta donación y señaló la generosidad con que UNICEF había considerado las necesidades de nuestro país en materia de protección y asistencia a la infancia y la intervención del Instituto de su presidencia en beneficio de la asistencia de todos los menores de América.

Por último, el Dr. Escardó y Anaya, que formaba parte de la delegación del Uruguay que en el Congreso de Caracas decidió esta donación, hizo referencia a algunos puntos importantes de la política que actualmente desarrolla el Instituto Internacional representado por el Dr. Eloesser.

Se hizo saber, igualmente, a los presentes, que dentro de breves días, el Consejo organizará una muestra pública de las Unidades a fin de que nuestro pueblo pueda apreciar sus características.

Y no sería del caso cerrar esta crónica sin hacer resaltar que todos los oradores hicieron votos para que una pronta atención del Poder Ejecutivo, de acuerdo con el compromiso contraído formalmente con UNICEF, provea al Consejo de los medios económicos necesarios para poner inmediatamente en funcionamiento a las dos hermosas unidades.

PROXIMAS INTERPELACIONES

El ritmo de las interpelaciones no aflojará durante el mes de mayo. Este mes ha sido pródigo al punto que pueden llamárseles interpelaciones mayas. Pasará a la historia parlamentaria con el nombre de idus de mayo.

Y cuando se mencionen los idus de mayo, ya sabrá la gente que allí hay de todo: discursos largos, discursos cortos, discursos interminables, discursos continuos, discontinuos, risas y hasta llantos...

Tendremos una interpelación sobre subsistencias, otra sobre manifestaciones callejeras y otra sobre telegramas.

Comunistas y herreristas están ahora en el afán de plantearle dificultades al que gobierna. Y el mismo, hace su parte para darles lugar.

Realmente el pueblo se divierte. Pero las leyes necesarias no se votan. Y el pueblo sufre por su misma culpa.

JUZGADO LETRADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL DE 6.o TURNO

PISCIS SOCIEDAD ANONIMA

ESTATUTOS

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, [illegible]

[illegible]

DENOMINACION, DOMICILIO, DURACION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Artículo 1° — Con el nombre de "PISCIS SOCIEDAD ANONIMA" se constituye una sociedad anónima que se rige por los presentes estatutos, leyes y decretos vigentes y la ley de 24 de Junio de 1918, y su domicilio en la Ciudad de Montevideo. Puede establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero.

Artículo 2° — La Sociedad tiene por objeto: comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, toda clase de bienes o derechos, administrarlos y explotarlos; exportar o importar toda clase de mercaderías, productos y frutos del país; recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; realizar todas las operaciones de su objeto, ya sea por cuenta propia o de terceros y en interés conjunto de terceros y de la Sociedad, realizando a tales fines todos aquellos actos de lícito comercio, directamente vinculados con el objeto social.

Art. 3° — La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años.

CAPITULO II

CAPITAL Y ACCIONES

Artículo 4° — El capital social se fija en la suma de cinco mil pesos ($ 5.000.00). El Directorio cuando lo crea conveniente podrá aumentarlo solicitando dentro de los quince días, la aprobación del aumento por el P. Ejecutivo. El capital social estará representado por acciones de cien pesos, valor nominal cada una, que llevarán el nombre de la Sociedad, fecha del decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, fecha y número de inscripción de los Estatutos en el Registro Público de Comercio, un número de orden sucesivo y la firma de dos Directores. Pueden emitirse en títulos de una y de varias acciones. Las acciones una vez integradas serán al portador. Las acciones podrán ser representadas por certificados provisorios mientras aquellas no estén totalmente suscriptas e impresas. El hecho de ser suscriptor o poseedor de una o de varias acciones o certificados, implica el reconocimiento y aceptación de estos estatutos y sus modificaciones, así como de las resoluciones del Directorio o de las Asambleas, adoptadas dentro del límite de sus atribuciones.

CAPITULO III

DIRECTORIO

Artículo 5° — El gobierno, administración y representación de la Sociedad, estarán a cargo de un Directorio integrado por dos a cinco miembros titulares designados anualmente por la Asamblea General. El cargo de Director podrá recaer en una Sociedad Anónima, en cuyo caso ésta deberá hacerse representar debidamente por una persona de existencia física, la que actuará en el seno del Directorio con todas las facultades propias del cargo, por el término que le asigne la Sociedad Anónima titular, la que podrá sustituir su representante cuantas veces como lo deseare durante el término por el cual hubiese sido elegida. La Sociedad Anónima titular, responderá solidariamente con los representantes que designe, por los actos de cada uno de éstos, en el desempeño del puesto de Director. Los Directores pueden ser reelectos. Vencido el término para el cual fueron elegidos, permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta la designación de nuevo Directorio, en cuyo caso no tendrán derecho a remuneración por el tiempo que transcurra hasta la elección. En caso de ausencia, incapacidad, renuncia o fallecimiento de un Director titular, el Directorio designará a quien haya de sustituirlo con los mismos derechos y obligaciones. Dicho nombramiento tendrá validez hasta la primera Asamblea General a realizarse, la que deberá ratificar los nombramientos hechos por el Directorio o designar sustitutos definitivos. Los Directores podrán hacerse representar en el seno del Directorio, por poder otorgado por escritura pública o privada, o por simple Carta Poder, en cuyos casos, el mandante y el mandatario serán solidariamente responsables por los actos del segundo. El Directorio designará de su seno el Director que ejercerá las funciones de Presidente. Todas las resoluciones se tomarán previa deliberación, con el voto conforme de la mayoría o por unanimidad, si el Directorio estuviera compuesto por dos Directores. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto. Las resoluciones del Directorio deberán asentarse en un libro de actas rubricado.

Art. 6° — El Directorio tiene las más amplias facultades, pudiendo realizar, todo lo que directamente se relacione con los objetos sociales y entrando dentro de sus facultades y poderes, todo aquello que una disposición expresamente ordenada por los Estatutos o la ley, no hubiere reservado a la Asamblea General, aún en los casos en que la ley exige autorización expresa. Por consiguiente, podrá: a) Realizar, dentro o fuera de la República, cualquier clase de operaciones sobre bienes, inmuebles, muebles o derechos; adquirirlos, venderlos, permutarlos, afectarlos en hipoteca, prenda, caución, warrants o anticresis; constituir o extinguir cualquier derecho real; emitir debentures en las condiciones que el mismo establezca, o las que la ley determinare; percibir todo lo que a cualquier título se adeudare a la Sociedad, o que ésta tuviere que recibir; enajenar a cualquier título, todo o parte del activo y pasivo sociales y recibir en pago cualquier clase de bienes, inclusive acciones de otras sociedades, aún de aquéllas a quien se enajenen los bienes, conviniendo con los compradores la época y forma de pago, ya fuere ésta directa o a beneficio de los accionistas a liquidar en el país o en el extranjero, y a este fin otorgar opciones, compromisos o documentos al firme, transar o conceder remisiones, quitas o esperas; comprometer en árbitros o amigables componedores dar o recibir en préstamo con o sin garantía; operar con cualquier Banco, nacional o extranjero, particulares, oficiales o mixtos, o con otras sociedades en cuyos Directorios, figuren uno o más Directores de esta Sociedad; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos y girar contra ellas; firmar, endosar y avalar toda clase de documentos o papeles de comercio; celebrar toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos; disponer a cualquier título de todos o de parte de los bienes sociales y ejercer y otorgar cualquier clase de mandatos. Resolver respecto a la consolidación del aporte fiscal, fijar el plazo por el que se hará efectuar dicha consolidación y realizar todos los trámites y gestiones que fuere menester para ello. b) Establecer sucursales o agencias en cualquier parte del país o del extranjero; c) Determinar todas las condiciones, requisitos, series e importe de los títulos comprensivos de las acciones a emitirse, [illegible] cilio de la Sociedad y el simple asiento de sus autoridades, dentro del país y aún al extranjero, en casos de guerra o conmoción interna, en que a juicio del Directorio, se requiera en salvaguardia de los intereses de la sociedad o de sus accionistas en cuyo caso queda facultado para realizar todas las gestiones que fueren menester para obtener el reconocimiento de la personería jurídica en el país de su nuevo domicilio, aceptar todas las modificaciones estatutarias exigidas por las leyes o reglamentos locales, y, en general, cuantos trámites considere convenientes para la más rápida consecución de ese objeto; g) Nombrar, trasladar, destituir, todos los empleados obreros o agentes de la sociedad, fijando las condiciones en que serán contratados o distituídos.

Art. 7° — La Sociedad puede ser comprometida válidamente y celebrar todos los actos jurídicos comprendidos en su objeto, con la firma de dos Directores o de un Director y de un apoderado autorizado al efecto, o de dos apoderados o de uno sólo, con poder bastante para ello.

CAPITULO IV

SINDICO

Artículo 8° — La Asamblea General cuando así lo resolviera o cuando la ley lo ordenara, podrá nombrar un Síndico en las condiciones y con las facultades que ella establezca.

CAPITULO V

ASAMBLEAS

Artículo 9° — Las Asambleas, ordinarias o extraordinarias, deberán convocarse cualquiera que fuera su objeto, por llamamientos publicados dos veces en dos diarios del domicilio de la Sociedad, debiendo uno de ellos ser el Oficial. La reunión no podrá tener lugar antes de ocho días de la última publicación. En las Asambleas sólo pueden tratarse los asuntos indicados en la convocatoria. No obstante, podrán tratarse otros asuntos si en la Asamblea estuviere representada la totalidad del capital social. Asimismo, podrá prescindirse de las publicaciones con asentimiento de la unanimidad de los accionistas, debiendo en este caso, darse cuenta a la Inspección G. de Hacienda, con cuarenta y ocho horas de anticipación. Para que la Asamblea pueda sesionar se requiere en la primera convocatoria, la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones integradas, aún para los casos establecidos por el la ley de 19 de junio de 1909. En la segunda convocatoria, podrá sesionar con cualquier número de acciones representadas. En todos los casos bastará la simple mayoría de votos presentes para resolver sobre cualquier asunto, aún los previstos por la ley de 19 de junio de 1909. En caso de empate, el Presidente de la Asamblea tiene doble voto. La Asamblea será presidida por el Presidente del Directorio y a falta de éste por un Director que estuviere presente, o por cualquier accionista que fuere elegido por aquélla.

Artículo 10° — Los accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por cualquier persona, siempre que ésta no sea un Director apoderado, Síndico, empleado o Gerente de la Sociedad, bastando a tal efecto una simple Carta Poder o Poder otorgado por instrumento privado a satisfacción del Directorio.

Art. 11° — Los accionistas, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la Sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella con el mismo plazo, el recibo de depósito otorgado por un Banco o Casa Financiera del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio, siempre que en el último caso, esté conformado por un Banco o Casa Financiera del país. El accionista que cumpla con uno u otro de estos requisitos, recibirá de la Sociedad, un boleto de entrada en que constará el número de votos a que tiene derecho. De estos requisitos, podrá prescindirse por el asentimiento unánime de los accionistas, si se hubieren presentado físicamente los títulos. Cada acción dará derecho a un voto con las limitaciones pertinentes.

Art. 12° — Las Asambleas pueden ser ordinarias o extraordinarias. La ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses que sigan a la clausura del ejercicio social y tendrá por objeto considerar los informes del Directorio y del Síndico, si lo hubiere, considerar y aprobar el Balance anual, las cuentas de ganancias y pérdidas, el dividendo propuesto por el Directorio, nombrar los nuevos Directores titulares y el Síndico si así se resolviera, así como deliberar y resolver sobre los demás puntos que compongan la Orden del Día, confeccionada por el Directorio. Las Asambleas extraordinarias, se convocan para considerar cualquier asunto en caso de haber sido solicitada su convocatoria por el Directorio, o el Síndico si lo hubiere, o por un grupo de accionistas que represente por lo menos un quinto del capital integrado. En este caso, la convocatoria deberá publicarse antes de treinta días de recibida la solicitud.

CAPITULO VI

EJERCICIO SOCIAL, BALANCE, DIVIDENDOS Y RESERVAS

ARTICULO 13° — El ejercicio social termina el treinta de setiembre de cada año. La fecha de cierre podrá ser cambiada por resolución del Directorio, dando cuenta a la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas. El primer ejercicio termina el treinta de setiembre de mil novecientos cuarenta y nueve. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten, luego de deducir las amortizaciones y previsiones que considere necesarias. El Directorio propondrá la distribución del remanente, de acuerdo a las siguientes normas: a) Dos por ciento para fondo de reserva, hasta que éste llegue al diez por ciento del capital integrado. b) La parte que por concepto de retribución, corresponda al Directorio, la que en definitiva, deberá ser fijada por la Asamblea General. c) El saldo a disposición de la Asamblea, que resolverá respecto al destino a dárselo.

CAPITULO VII

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Artículo 14° — La Sociedad podrá disolverse: a) En cualquier momento en caso de pérdida o enajenación de más del setenta y cinco por ciento del activo social o siempre que lo resuelva la Asamblea Extraordinaria, convocada especialmente al efecto, de acuerdo a lo determinado en el artículo 9°. La Asamblea resolverá en este caso, el procedimiento que se seguirá para la liquidación, teniendo a este respecto las más amplias facultades. b) En el caso de encontrarse todas las acciones de la Sociedad, en manos de un solo tenedor, éste podrá exigir del Directorio, la transferencia de todo el activo social y el Directorio, previo el cumplimiento de las opciones legales a que hubiere lugar, deberá tansferírselo, siempre que el pasivo de la Sociedad, así como los impuestos o tasas fiscales hubieren sido pagados o consignados a la orden, con lo cual la Sociedad se considerará disuelta y liquidada. c) En caso de guerra o conmoción interna, a juicio del Directorio, éste podrá resolver la disolución anticipada de la Sociedad. Dicha disolución deberá ser ratificada por la unanimidad de los accionistas, cuya voluntad conforme deberán expresarla en Asamblea General, o en cualquier otra forma auténtica. En cualquiera de los casos previstos en los incisos a) y c) y siempre que la Asamblea General no hubiere resuelto otra cosa, el Directorio, podrá liquidar la Sociedad directamente o por medio de uno o más liquidadores, investidos de las facultades que el Directorio considerase conveniente otorgarles para el mejor cumplimiento de su cometido, teniendo a este respecto el Directorio, los más amplios poderes para liquidar la Sociedad, vendiendo en todo o en parte, su activo y pasivo a otra Sociedad, o fusionándola con ella o constituyendo una nueva que la reemplace, debiendo los accionistas, recibir a cambio de sus acciones, acciones de la otra sociedad, a prorrata de las que tuvieren.

CAPITULO VIII

Artículo 15. — El primer Directorio será designado por los fundadores inmediatamente de constituída la Sociedad. Se faculta a cualquiera de los fundadores o a la persona que ellos designen por mandato privado, para realizar todas las gestiones que fueren necesarias ante las autoridades administrativas y judiciales para obtener el reconocimiento de la personería jurídica de esta Sociedad, así como para solicitar su inscripción en el Registro Público de Comercio, la Matrícula de Comerciante y los libros rubricados, pudiendo para los efectos expresados aceptar las modificaciones u observaciones que propusiere la Inspección General de Hacienda; Bancos y Sociedades Anónimas, el Poder Ejecutivo o el Ministerio Público. No se extiende en sellado de ley por estar cerradas las Oficinas expendedoras. Leída, los comparecientes se ratifican en ella y así la otorgan y firman por ante mí, con los testigos señores Julio César Giovannini y José Luis Barquín, vecinos hábiles de mi conocimiento de todo lo cual doy fe. — R. PUCURULL AGUSTIN MINELLI. JULIO C. GIOVANNINI. JOSE L. BARQUIN. May un signo. FLORDUARDO PEREYRA. Escribano.

COPIA. — Señor Ministro de Hacienda, Escribano don Ledo Arroyo Torres. — RUBENS PUCURULL, constituyendo domicilio en estos efectos en la calle Zabala N° 1441. Escritorio 8, al señor Ministro digo: De conformidad a lo establecido en el art. 15 de los estatutos de "PISCIS SOCIEDAD ANONIMA", cuyo testimonio notarial agrego, he sido debidamente autorizado para realizar todos los trámites legales y reglamentos para la obtención de su personería jurídica. POR TANTO AL SEÑOR MINISTRO PIDO: Previas las vistas que corresponda, quiera aprobar estos Estatutos y conocer la personería jurídica de la expresada sociedad, de acuerdo a los artículos 21° del Código de Comercio y la ley de 24 de junio de 1948, disponiendo que en su oportunidad me sean devueltos dichos estatutos cuyo testimonio notarial agrego con las copias correspondientes. Sírvase el señor Ministro proveer de conformidad por ser justicia. — RUBENS PUCURULL.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, marzo 18 de 1949. — Informe la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y si no hay observaciones, vista a la Fiscalía de Gobierno de 2° Turno. Por el Ministro, C. M. MONTAÑO, Director General de Secretaría.

INSPECCION GENERAL DE HACIENDA. — DIVISION BANCOS Y S. A. — Montevideo, marzo 25 de 1949. — Sin observaciones que formular al proyecto de estatuto de "PISCIS S. A." que se regirá por las disposiciones legales vigentes y por la ley de 24 de junio de 1948, siga como está dispuesto a la Fiscalía de Gobierno de 2° Turno. — BATLLE T. BARBATO. Jefe Int. División. V° B° — ANTONIO G. BALDIZAN, Inspector General.

FISCALIA DE GOBIERNO DE 2° TURNO. — Señor Ministro: La presente sociedad anónima, ha establecido en el art. 1° de sus estatutos, de acuerdo con el Art. 5° de la ley N° 11.073 de 24 de junio de 1948, que se regirá por sus prescripciones, y habiéndose constituído con el objeto previsto por dicha ley, sus estatutos están de acuerdo con ella, y le serán aplicadas las disposiciones de la ley mencionada; y en lo que se refiere a su naturaleza jurídica como sociedad anónima, pueden aprobarse los presentes estatutos de la sociedad anónima denominada "PISCIS S. A." de esta capital, pues así no contrarían nuestra legislación vigente; pudiendo en consecuencia concedérsele de acuerdo con los artículos 405 y 21 del Código de Comercio y Civil respectivamente, y la ley N° 11.073, de 24 de junio de 1948 y decreto de 20 de octubre de 1948, la autorización que requiere para instalarse y funcionar y la personería jurídica que solicita, debiendo quedar sometida a todas las normas tanto legales como administrativas que le sean aplicables por la índole de la Institución o la naturaleza de sus actos. Deberá señalarse plazo para la integración del capital, conforme a lo prescripto por el Art. 4° de la ley N° 2230 de 2 de junio de 1893, a los efectos que el mismo determina, lo que controlará la Inspección General de Hacienda y Bancos, a la cual se le notificará para que tome además la intervención que le compete, la resolución definitiva que se dicte, y también a la Dirección General de Impuestos Directos, oficiándose al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 3° del decreto de 1° de abril de 1925. Se devolverán al compareciente los originales presentados, previa entrega de copias auténticas y se expedirá testimonio de todo lo actuado a objeto de que se proceda como lo previene el Art. 407 inciso 1° del Código de Comercio, debiendo efectuarse las publicaciones en la forma indicada por la resolución de 24 de junio de 1922. Montevideo, abril 4 de 1949. — A. M. PITTALUGA.

MINISTERIO DE HACIENDA. — Montevideo, mayo 6 de 1949. — VISTA: la solicitud de la sociedad anónima en formación "PISCIS S. A." a fin de que sean aprobados sus estatutos y se le autorice a funcionar. RESULTANDO: 1° Su objeto es realizar las operaciones previstas en la ley N° 11.073 de 24 de junio de 1948, pudiendo para ello comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, caucionar, administrar y explotar toda clase de bienes o derechos, exportar o importar toda clase de mercaderías, productos y frutos del país recibir y otorgar toda clase de préstamos con o sin garantía real; recibir depósitos que no tengan carácter bancario y recibir y otorgar mandatos; todas estas operaciones podrán ser realizadas por cuenta propia o de terceros o en interés conjunto de terceros y de la sociedad. 2°) Su capital autorizado ha sido fijado en cinco mil pesos ($ 5.000.00). CONSIDERANDO: son lícitos los fines de la sociedad peticionante y sus estatutos no contrarían nuestra legislación. DE ACUERDO con la Inspección General de Hacienda, Bancos y Sociedades Anónimas y la Fiscalía de Gobierno de 2° Turno, el PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RESUELVE: APROBAR los estatutos de la sociedad anónima "PISCIS S. A." y autorizar su funcionamiento, entendiéndose que en el caso de que la sociedad traslade su domicilio al exterior deberá comunicarlo al Poder Ejecutivo dentro de los treinta días de ocurrido el hecho. Queda sometida a la legislación nacional y, especialmente, a la ley N° 11.073 de 24 de junio de 1948, y su decreto reglamentario de 20 de Octubre de 1948. FIJASE un plazo de noventa días para la integración del capital (rt. 4° de la ley N° 2230 de 2 de junio de 1893) debiendo la sociedad cumplir el decreto de 18 de diciembre de 1947, y, en especial, su art. 2°, inciso b) y c). A LOS FINES de la inscripción en el Registro Público de Comercio, devuélvanse los certificados notariales presentados; otórguese testimonio de lo actuado; comuníquese y archívese.— Fdo.: BATLLE BERRES. LEDO ARROYO TORRES. — Es copia fiel. Montevideo, junio 15 de 1949.— Fdo.: CARLOS M. MONTAÑO. Director General de Secretaría.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO — RUBENS PUCURULL, constituyendo domicilio en la Avda. Agraciada 1442, Apto. 11, ante el señor Juez me presento y digo: Según resulta del artículo 15° de los estatutos de "PISCIS SOCIEDAD ANONIMA", he sido debidamente autorizado para solicitar la inscripción en el Registro Público de Comercio de los Estatutos de la referida sociedad, así como para solicitar la Matrícula de Comerciante pertinente. POR LO EXPUESTO AL SEÑOR JUEZ PIDO: Previos los trámites que corresponda se ordene la inscripción de los Estatutos de "PISCIS SOCIEDAD ANONIMA", en el Registro Público de Comercio, la expedición de la Matrícula de Comerciante, de los edictos pertinentes y en su oportunidad se me devuelvan los recaudos acompañados, facultando para recibirse de los mismos al señor Omar Prego. OTRO SI DIGO: Que presento este escrito en papel simple en mérito a que la sociedad conrolidó el impuesto requerido por la ley N° 11.073 de 24 de junio de 1948, en su artículo 7° el cual exonera a la Sociedad de toda clase de tasas e impuestos. Es justicia. — E. PUCURULL. Presentado hoy veinticinco de febrero de mil novecientos cincuenta: doy fe.— PEREIRA. — Tomé razón con el N° 297 al F° 561 del L° 37 de Conocimiento. Conste. — PEREIRA. — Montevideo, febrero 25 de 1950. — Al despacho. — PEREIRA. — 1661. Montevideo, febrero 27.950. — Vista al Fiscal de lo Civil. — FRANCA.— Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, Doctor don José María França en Montevideo a veintisiete de febrero de mil novecientos cincuenta. Doy fe. — J. T. PEREYRA. E.

FISCALIA DE LO CIVIL DE TERCER TURNO. — Vista N° 882. Señor JJuez: puede Ud. ordenar la inscripcin de la precedente documentación en el Registro respectivo. Montevideo, marzo 11 de 1950. —IMOHF. — Recibido hoy diez y siete de marzo de mil novecientos cincuenta, doy fe. — PEREIRA. — Montevideo, marzo 18 de 1950. Al despacho. — PEREIRA. — 3214. — Montevideo, marzo 21 de 1950. — VISTOS: Con el Sr. Fiscal concédese la matrícula, decrétase la inscripción y publicaciones solicitadas, expídanse testimonios y certificados, rubríquense los libros, devuélvanse los recaudos y archívese. FRANCA. — Lo proveyó y firmó el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno, Doctor don José María França en Montevideo a veintiuno de marzo de mil novecientos cincuenta; doy fe. J. T. PEREIRA.

Dichos estatutos han sido inscriptos con el N° 10 al F° 44 v. y siguientes del Tomo 5°, del Registro de Contratos a cargo de este Juzgado. Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, mayo 19 de 1950. — JOSE TOMAS PEREIRA Actuario.

Cuota de porotos y lentejas

Se pone en conocimiento del Comercio Importador en general, que este Organismo, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto del P. Ejecutivo del 31|3|50, ha resuelto proceder a la apertura de una cuota para atender la importación de hasta 2.000 (dos mil) toneladas de porotos y 1.000 (mil) toneladas de lentejas de origen República Argentina por un total de C$L 120.000 (ciento veinte mil) y C$L 80.000 (ochenta mil) respectivamente.

Los permisos que se concedan al amparo de la presente cuota gozarán de un plazo hasta el 31|8|50 para su total cumplimiento, quedando caducadas si al término de dicho plazo no ha sido cumplida la importación debiendo los interesados gestionar sin más trámite su anulación en los formularios de práctica.

Se fija un plazo desde el día lunes 29 hasta el miércoles 31 del corriente, dentro de los primeros 90 minutos de funcionamiento de las Oficinas, para la recepción de solicitudes por ante nuestro Departamento de Importaciones.

En la Facultad de Medicina

LLAMADO A ASPIRANTES Y CURSOS PARA AUXILIARES

Llámase a aspirantes con plazo de diez días para la provisión de los siguientes cargos:

Un cargo de asistente de Clínica Quirúrgica a cargo del Prof. Nario.

—Un cargo de asistente de Clínica Médica a cargo del Prof. García Otero.

—Un cargo de ayudante 1o. de Investigación del Departamento de Bacteriología del Instituto de Higiene.

—Un cargo de ayudante de clase del Departamento de Higiene del Instituto de Higiene.

Las inscripciones en los sellados correspondientes, se recibirán en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina, previa presentación del Carnet de Identidad, Credencial Cívica, número y folio del Registro de Título y Padrón de la Patente de Giro.

Si el solicitante fuera ciudadano legal deberá hacer constar la fecha de expedición de la Carta de Ciudadanía.

Las inscripciones se recibirán hasta el día miércoles 31 de mayo de 1950 a las 18 horas.

El día 1o. de junio a las 8 horas se realizará la clase inaugural de los Cursos para Auxiliares Transfusionistas en el Anfiteatro del Instituto de Patología (Av. Gral. Flores 2144).

FARMACIAS ABIERTAS HOY

HASTA LAS 23 HORAS
SEXTO TURNO

Comprendido entre las 13 horas del sábado 20 y las 13 horas del sábado 27 de Mayo de 1950.

CIUDAD VIEJA Y CENTRO (entre Ejido, Rambla, etc.) — DARSENA, Pérez Castellanos 1522; DOYEN, Sarandí 508; DEMARCHI, Cerrito 550; MAYO, Andes y Colonia; BEISSO, 18 de Julio y Río Negro; ASTRAL, Ejido y Uruguay; OLIVENCIA, Ejido y Maldonado; YI, Yi 1287 y San José; PASTEUR, Soriano y Andes; Dr. LEGARTO, Soriano y Cuareim.

POR 18 DE JULIO (desde Ejido a Br. Artigas) — SAN ROQUE, 18 de Julio y Tacuarembó.

AL SUR DE 18 DE JULIO (entre Ejido, R. Sur y Br. Artigas) — FERREIRA, Lavalleja 1792 y Gaboto; DOMENECH, G. Ramírez y Gaboto; MENAFRA, Juan Jackson y Constituyente; DEL PARQUE, Maldonado y Patria.

AL NORTE DE 18 DE JULIO — ARRIETA, Mercedes y Sierra; MIGUELETE, Miguelete y Municipio; FERRERO, Sierra y Nicaragua; EXCELSIOR, Garibaldi y Vidiella; MUTUALISTA ISRAELITA, José L. Terra 2524; SOZZO, Arenal Grande 2393.

POR Avda. GENERAL FLORES Y ADYACENTES — GUERRA, Gral. Flores y Garibaldi; ROMA, Gral. Flores y Larrañaga; DEL CERRITO, Av. Gral. Flores 4000 y S. Sierra.

POCITOS Y PUNTA CARRETAS — APOLO, Canelones 2637; CAPOZZOLI, Brito del Pino 802; CRANWELL, Chucarro 1099.

RIVERA Y ADYACENTES (hacia afuera del Br. Artigas) — YANOTTI, Rivera 3101 y 14 de Julio; GUARINO, Comercio 1648.

POR AVENIDA 8 DE OCTUBRE Y ADYACENTES — SERRATO, 8 de Octubre 2299 y Colonia; NUEVA URUGUAYA, M. S. de Munar 2544 y 8 de Octubre; EDISON, 8 de Octubre No. 3917 y Forteza; ZIPITRIA, 8 de Octubre 4701 y Piccioli.

POR SAN MARTIN, MILLAN Y ADYACENTES — SAN MARTIN, San Martín No. 2320; ALBINI, San Martín 3165; IDEAL, Castro y Ganaderos; SAN ISIDRO, Millán y Américo Vespucio; POSSE, San Martín 3680 y J. Revuelta.

POR AVENIDA AGRACIADA Y ADYACENTES (al norte de La Paz y Paso Molino) — LONDRES, Madrid 1326; SOLIS, Agraciada 2623; MORQUIO, Gil 1101 y Cuaró; PASO MOLINO, Agraciada 3753; CASABO, Agraciada 4252; SAN FRANCISCO, Carlos María Ramírez 695.

SAYAGO — OSACAR, Millán 4502.

PEÑAROL — BALZARINI, Avda. Sayago No. 1533.

COLON — PACCARD, Avda. Garzón 1932 bis.

CERRO — AMERICANA, Grecia y Prusia; SAN RAFAEL, Río de Janeiro y Carlos María Ramírez.

MALVIN — SAN LORENZO, Avda. Italia 4400; ORINOCO, Orinoco 4893.

CARRASCO — VIRTUS (Suc.), Avda. Arocena 1554.

Las farmacias comprendidas en este turno, deberán cumplir de lunes a viernes inclusive el horario permanente de 3 a 23 horas, sábado y domingo de 8 a 22 horas.

La Inspección Gral. de Farmacia reitera la obligación de exhibir en forma permanente, todas las farmacias, los carteles anunciadores de turno.

Conferencia en el Instituto Cultural Uruguayo - Brasileño

SOBRE RODO Y EL BRASIL HABLARA EL PROFESOR ENRIQUE ETCHEVERRY

El viernes próximo, 26 del corriente, a la hora 19, bajo auspicios del Instituto de Cultura Uruguayo-Brasileño, ocupará la tribuna del Palacio Brasil, 18 de Julio 994, el escritor compatriota Prof. José E. Etcheverry, quien disertará sobre el siguiente tema: "Rodó y el Brasil".

El destacado intelectual, que es autor de un profundo estudio realizado recientemente en el Instituto N. de Investigaciones y Archivos Literarios sobre discursos que Rodó debió pronunciar en Brasil y cuyos originales recién se hicieron públicos, ampliará en la anunciada disertación el sentido de sus descubrimientos sobre tan importante materia, estudiando también otras piezas del ilustre maestro de "Ariel" relacionadas con el mismo tema.

No escapará sin duda a nuestros estudiosos, la importancia de la palabra de Rodó sobre tan concreto tópico americanista, y la versación del joven conferenciante, tan oportunamente invitado a exponer sus experiencias de investigación.

Sala de prof. en Agronomía

En la sesión realizada el día 20 ppdo. quedó instalada la Sala de Profesionales, cuya Mesa se integró con los siguientes ingenieros agrónomos:

Presidente, Ing. Esteban Campal; 1er. vicepresidente, Ing. Elvio López; 2° vicepresidente, Ing. José L. Sala; 1er. secretario, Ing. Oscar López Taborda; 2° secretario, Ing. Luis Plotier; 3er. secretario, Ing. Eliodoro Lembo; 4° secretario, Ing. Darío Cal.

Una vez instalada la mesa, ésta resolvió citar para una próxima reunión de dicha Sala, la que se efectuará el día 8 de junio próximo a las 18 y 30, en los salones de la Universidad, Avda. 18 de Julio 1824.

Artículos para Billares
de LEONARDO TUCCI
JULIO HERRERA Y OBES 1511, entre Uruguay y Paysandú. Teléfono provisorio: 9.02.81
BOLAS, TACOS, Paños, Suelas, Obleas, etc., composturas en general.
PRESENTANDO, ESTE AVISO SE LE OBSEQUIARA UN REGLAMENTO PARA BILLAR.

AVISOS CLASIFICADOS

SERVICIO PEDIDO Y OFRECIDO

● ACCION Social. Agencia de Colocaciones. Juan Arteaga 4013 esq. Santiago Sierra. Cerrito de la Victoria. Tel.: 3 59 25. Ofrece su mejor servicio como inf.: cocineras, mucamas, niñeras, limpiadoras, cortadoras, modistas, matrimonios, muchachos y empleados para escritorios con inf.

● AGENC. O. S. D. O. siempre tiene muchas limpiadoras. Sirv. muchach. c|retiro b. infor y docum. comprb. T. 40 10 00 - 4 26 89.

● CATOLICOS: Proteged a Sindicalización Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes: Llame al 8 55 89; horas de oficina de 9 a 11 y 30 y de 15 a 17; sábados de 9 a 11 y 30.

● SRA. o Srta. sola, recomendada, p. quehaceres domést. casa familia afuera. Buen trato y buen sueldo. Unic. por corresp. a X. X. Cuaró 3215. V.15Jn.

● SEÑORA 30 años con chico de 4 años, hace cualquier tarea domést., buenos inform., sería de excetes. costumbres. Ofr. "OSDO". T. 40 10 00 y 4 26 89. V.23M

● SRTA. NECESITA persona recomendada para su servicio de mucama, inútil sin recomendaciones. Tratar Canelones 1563 de 11 a 3 de la tarde. V.28M

● COLCHONERO competente ef. Reformas a domicilio. Cotín $ 2.20 y 2.90. Borra de lana $ 0.60. Lana $ 2.20. Yaguarón 1232. Teléf. 8 15 10 V. Mayo 31

● LIMPIADORAS serias, mucamas compet., muchachas buenas ayud. tenemos varias c|infor. y docum. O.S.D.O. 40 10 00 - 4 26 89.

● SE ORECE persona de confianza para tareas menos comida para casa y cocina. Poste Restante Cd. de Identidad 667.585.

● SE OFRECE Srta. para coser a domicilio con preferencia Carrasco. Napindá 1794 y Avda. Italia. Omnibus 108. V.26M.

● PINTOR, buen empapelador, albañil, saco hum. prec. mod. amplias referencias. Fac. de pago. Llamar Don José. Sarandí 312. Teléfono 9 08 63. V.M.30

● PERSONA seria se ofrece para oficinista, atender comercio, como empleado o mozo de café. Buenas recomendaciones. Dirigirse a Municipio 3083.

● PINTOR, empapelador, albañilería, humedades, precio módico, facilidad de pago amplias referencias. Calle Curuguaty 1019. Teléf. 8 67 86. Café Central, San José y Yí.

COMPRA Y VENTA DE MUEBLES

● POR MUEBLES, pianos, cajas de hierro, máq. coser y escribir, cristalería, porcelanas, antigüedades, alfombras, etc., pago bien. — Llame 8 26 19.

● ADOLFO comprador uruguayo, necesito urgente muebles, ropa, pianos, cajas de hierro, p'atinas, máq. de coser y escribir, porcelanas, adornos, antigüedades, alhajas, armas, libros, brillantes y todo objeto de valor. Consulte a sus amistades sobre Adolfo. Llame al 8-73-34

● ALTO: Compramos, vendemos y cambiamos toda clase de muebles usados, por pianos pagamos hasta $ 3.000, cajas de hierro hasta $ 5.000, máq. de coser y escribir $ 400, antigüedades, objetos de arte, adornos, chafalonía de oro y plata, brillantes, diamantes y cualquier objeto que tenga valor, pagamos más que nadie y en el acto. — Remate "Comercial". — Teléf.: 9 14 08. Florida, 1438 y Mercedes. — Llámenos y se convencerá.

VARIOS

● COMPRO campo 130 hts. Canelones, San José o Colonia. A 70 a 80 kim. de distancia de Montevideo. Magallanes 1060, ap. 5. V.30M.

● PATENTES de invención Jones y Cía., 25 de Mayo N° 555. Telef.: 8 14 34 y 8 13 18. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Propiedad Literaria y Artística. Modelos y diseños. Extracción de Partidas, Registro Civil, Traducciones previlegios y marcas concedidas y en trámite. Tramitación de Marcas y Señales para Ganado.

VARIOS

Lavadero Los Ceibos
20 máquinas garantizan los lavados individuales a precios económicos para familias. Próximamente sistema de abonos familiares. Consúltenos.
Gral. Luna 1114. - Tel. 29348

EL GAUCHO Ltda.
Repuestos nuevos y usados
Importaciones
Municipio 3151-55. Tel. 2 25 45

Orestes Salveraglio
EMPRESARIO DE OBRAS
Sección Reparaciones
Con personal en pintura y carpintería
Democracia 1777 - Tel. 4 52 11

● URGENTE vendo nicho Cementerio Central. Primer cuerpo. Tratar en Juan M. Blanes 990. V.27M.

● SEÑORA, SEÑOR: Llegó su solución: Le durará más su ropa si la manda al Lavadero "Los Ceibos", no la fregamos, ni retorcemos, ni usamos ácidos. Teléfono: 2 93 48.

● SASTRERIA de Carlos Rocha, Juan Arteaga 011, esq. Santiago Sierra (Cerrito de la Victoria). Teléfono 3 59 25. Créditos mensuales y semanales. Todo servicio va recomendado, acreditando su seriedad en más de 20 años.

ALQUILERES

● SE ALQUILA 2 piezas y cocina. Manuel Fernández Luna 2277 entre Cufré y Acevedo Díaz.

COMPRA Y VENTA DE ACCESORIOS

● AROS para pistones de cualquier marca de coche o camión; el stock más surtido de plaza, lo ofrece: José Gatti, Importador. A. Grande 1765.

● ELASTICOS y hojas para coches y camiones, gran stock. José Gatti, Importador. A. Grande 1765.

● GRAN STOCK de repuestos "Fiat", "Simca", "Citroen" y "RENAULT", recién recibidos. José Gatti, Importador. A. Grande 1765.

● LAVADERO "Los Ceibos no usa ácidos. Limpieza perfecta. Llame 2 93 48. Gral. Luna 1114.

AUTOS, COMPRA Y VENTA

BABYTAX Ltda.
ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CHAUFFEUR
COLONIA 1527 Tel. 4 27 12

● TAZAS para ruedas, cualquiera que Vd. pueda necesitar, americana o europea la hallará en: José Gatti, Importador. A. Grande 1765

ENSEÑANZA

● PROFESORA inglesa especializada en niños y adultos. Teléf. 41 28 92, de 10 a 12 y 3 a 5. V.31M.

● SRA. profesora de inglés especializada en niños-as (de 5 a 9 años de edad) da lecciones a domicilio. Tratar teléfono 41 31 27. V.7Jn.

ESCRIBANOS

CARLOS A. DU PRE.—Escribano. Buenos Aires 390. Tel. 9 20 23. Burcayupi 3178. Tel.: 2 4438.

LUIS ALBERTO DURAN MULLIN. — Escribano. — Andes 1217. 5° piso. Apto. 22. Tel. 9 16 94.

MANUEL LEZAMA MUÑOZ. — Escribano y Contador. — Teléfono: 8 17 65. — Rincón 537. Escr. N° 10)

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Remates de casas, campos y terrenos. — Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Teléfono: 80 700.

MEDICOS

Dr. MARIO ARTAGAVEYTIA. — Cirujano. - Cirujano del Hosp. Británico. Cirujano - Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 3 a 5. — Julio Herrera y Obes 1416. (Piso 1°) Teléfono: 8 43 65.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico-Jefe de la Maternidad del Sanatorio "Luis P. Lenguas" (Círculo Cat. de Obreros). Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. Consultas todos los días de 15 a 17 horas. — Bvard. Artigas N° 1177. Teléfono: 4 92 90.

Dr. CASTIGLIONI ALONSO, JUAN C. — Profesor Agregado de la Facultad de Medicina, Jefe de Servicio oídos, nariz y garganta. Hospital Fermín Ferreira y Colonia Saint Bois. Consultas: de 15 a 17. Canelones, 1282. Teléf.: 8 19 62.

Dr. ESCARDO. — Médico de Niños. Consultorio: Uruguay 1223. Todos los días, menos sábados, de 16 y 30 a 18 y 30. Domicilio: Millán 2679. Montevideo.

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Prof. de Patología Quirúrgica. Consultas: Lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre N° 2790. Teléfono: 41 23 89.

Dr. MOISES RODRIGUEZ XIMENO. — Ex-Jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Ginecotocología. Consultas: José L. Terra N° 2264. Teléfono: 2 64 71.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avenida 18 de Julio 1102. Piso 6°. Teléfono: 8 64 37.

BOIX, ELZEARIO; BOIX LARRIERA, ELZEARIO. — Arquitectos. — 25 de Mayo 458. Tel. 3 20 50

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina: Duvimioso Terra 1720. Teléf. 4 64 59

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — Traladó su Estudio Profesional de Arquitecto a Magallanes 1923 (Aguada).

ABOGADOS

HECTOR R. RODRIGUEZ. - Abogado. - Estudio Juan Carlos Gómez 1492, 4° Piso, Escr. 403.

JUAN A. DE LUIS. — Abogado. Escribano. — JULIO CESAR RIZZI Escribano. — Cerrito 685. Escr. 2. Teléfono 8 67 81.

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1358 (Ser. piso). Escritorio: 33. Teléfono: 8 21 83.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N° 1358. Teléfono: 8 59 02.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. Misiones 1359

MARTINEZ VERA L. — Abogado 25 de Mayo 477. Escritorios: 48 y 67. Teléfono: 8 31 55.

FERRES, CARLOS; FERRES BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo, 477 (Ser. piso. Apto. 8).

DENTISTAS

DENTADURAS rotas. Arregla en el día. Hace completas nuevas, transparentes, en 3 días. Consulta permanente de 8 a 21. Extrac. sin dolor, gratis pobres, sábados. Dentista Mancini. Clínica Dental "Yaguarón". Yaguarón 1553. A mitad de cuadra.

Dr. DINOR CASSULLO. — Médico Cirujano Dentista. Catedrático Titular de Patología Especial de la Facultad de Odontología. Medicina y Cirugía de dientes, boca y anexos. Rivera 2175. De 14 a 16.

● DENTADURAS ROTAS y dentaduras nuevas completas, postizas, se hacen en el día.

● "CLINICA DENTAL YAGUARON". Yaguarón 1553 (a mitad de cuadra).

Dr. CAYSSIALS, EDUARDO. — Cirujano-Dentista. Rayos X. Paysandú N° 1204 (1er. piso). Teléfono 8 51 67.

Dr. MANUEL IRISARRI. — Cirujano-Dentista. Tratamiento y conservación de los dientes naturales. Trabajos fijos, sistema americano. Hora fija. Sarandí, 659, esq. Bartolomé Mitre, piso 3°, Apto. 14. Teléfono 8 81 29.

Dr. DAMASO KLAPPEMBACH.— Profesor de la Facultad de Odontología. — Dr. JULIO ALONSO GOMELLI. — San José 1415 (casi Santiago de Chile). Teléfono 8 41 09. Hora fija.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. —Dentista. Profesor de la Facultad de Odontología. — Calle Uruguay, 730. Teléfono 8 07 72.

Arquitecto Carlos A. Surraco

El Arq. Asesor del Ministerio de Salud Pública Sr. Carlos A. Surraco se hizo ayer cargo de sus altas funciones.

El Sr. Surraco intervino en el Congreso Panamericano de Arquitectura realizado en La Habana, como Delegado del Ministerio y visitó los Hospitales y Sanatorios recientemente terminados o en vías de construcción de los Estados Unidos.

El arquitecto Surraco presentará un informe documentado sobre su actuación.

Homenaje al Gral. San Martín

La Escuela de Práctica República Argentina, organiza un acto en homenaje al General José de San Martín, que se realizará el 25 del corriente a las 15 y 30, con el siguiente programa:

Himno Nacional, Himno Argentino; Palabras de apertura. Cantan los pequeños: a) El cocherito; b) Marcha de los soldaditos; c) Viva la zamba argentina: El coro interpreta: frases musicales famosas: Bach, Tschaikowsky, Rimsky-Korsakow, Granados, Puccini, Wagner, Liszt. Personalidad de San Martín por la practicante señorita Angelita Parodi. Himno a San Martín. Música de Celia Correa Luna (uruguaya) y letra de Enrique Lobo (argentino). Entrega al Sr. Embajador de la República Argentina de la grabación del Himno a San Martín para los alumnos de la "Escuela Uruguay". Dirige los coros la profesora señorita María Celia Pérez Arana. Acompaña al piano la Srta. María Teresa Herrera.

Exaltación al Héroe. Estampas de la vida de San Martín. Página del poeta Humberto Zarrilli. Dirige el profesor Francisco Amado Liberación de la Patria. Interpretación plástica con fondo musical de Grieg. Coreografía de la profesora Zulma Herrera de Berlano. Acompaña al piano la señorita Lila Buenafama.

Clausura el acto el Sr. Embajador de la República Argentina, ingeniero Luis H. Irigoyen.

La entrada es por invitación.

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, dictado en los autos: Municipio de Montevideo c| Propietario del Inmueble Padrón N° 135.382. Cobro ejecutivo de pesos. (L. 13. F. 135) se emplaza al propietario del inmueble empadronado con el N° 135.382, situado en la calle Pestalozzi entre R. Márquez y Darwin y a cualquiera que se considere con derecho al bien de la referencia: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo a la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, mayo 2 de 1950. — Alberto M. Olivari. O.7992-23M-V.27J

CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Por escritura ante el Esc. Florduardo Pereyra de fecha 12 de mayo corriente, se constituyó "NERVION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 1°) El domicilio será en Montevideo — 25 de Mayo 555 — 2°) El objeto será: Industria metalúrgica en general, importación y exportación, etc. 3°) Su capital será trescientos mil pesos en trescientas cuotas de mil pesos. 4°) Aportes: Don Jaime Gorricho: cincuenta cuotas, en chatarra y cien en efectivo. De estos últimos se aporta al contado cincuenta cuotas. Don Juan Orestes Colominas: Iguales aportes en las mismas condiciones. 5°) Duración: Dos años, prorrogables. 6°) Administración: Comisión integrada por los socios. 7°) Ejercicio social: Termina el treinta de junio de cada año. 8°) Utilidades: De acuerdo a la ley 8992 y saldo a los socios a prorrata de sus capitales. Inscripta en el Registro Público de Comercio de 2° Turno N° 134 Folio 442 vto y sig. Libro N° 1 de "Contratos Sociales, fecha 16 de mayo de 1950. V.25J.

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Departamento de Préstamos Pignoraticios - Bacacay 1325
REMATES SEMANALES
ROPA - PIELES. — Miércoles 24 de mayo a las 13 y 30. Lotes del N° 9557 al N° 10079.
OBJETOS VARIOS. — Jueves 25 de mayo a las 15 y 30. Lotes del N° 4146 al N° 4456.
ALHAJAS. — Viernes 26 de mayo a las 13 y 30. Lotes del N° 4920 al N° 5204.
EXHIBICIONES DE 14 A 16
ROPA, (Lunes 22 y Martes 23 de mayo) para hombre, mujer, ropa blanca en general, calzado, pieles, etc. (Artículos que han sido meticulosamente desinfectados).
OBJETOS VARIOS - CUADROS (Martes 23 y Miércoles 24 de mayo) radios, armas, bicicletas, cubiertos, gemelos para campo y teatro, máq. de coser, escribir y fotográficas; motores eléct., estufas, un proyector "Keystone", una máq. para coser pieles "Astrum", un microscopio proyector "Old-Delft", 20 libros "Grandes Novelas de la Literatura Universal", etc.
ALHAJAS (Miércoles 24 y Jueves 25 de Mayo) de oro, platino, piedras preciosas, relojes, relojes pulsera, etc.
SEÑA 20% COMISION 6%

Cartelera de Cines y Teatros

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

ZONA CENTRO

[illegible]

ZONA CIUDAD VIEJA

[illegible]

ZONA CORDON

[illegible]

ZONA SUR

[illegible]

ZONA RIVERA

[illegible]

ZONA 8 DE OCTUBRE

[illegible]

ZONA ITALIA

[illegible]

ZONA AGUADA

[illegible]

ZONA REDUCTO

[illegible]

ZONA LA COMERCIAL

[illegible]

ZONAS DE ARTIGAS Y GRAL. GARIBALDI

[illegible]

ZONA FLORES

[illegible]

ZONA MARONAS

[illegible]

ZONA CAPURRO Y PASO MOLINO

[illegible]

ZONA BELVEDERE

[illegible]

ZONA NORTE

[illegible]

ZONA COLON

[illegible]

ZONA CERRO

[illegible]

La Pasión en Oberammergau

[illegible]

El significado de las calificaciones

[illegible]

TEATROS

[illegible]

Recital de violín y piano

[illegible]

Asociación C. de Montevideo

[illegible]

La Fiesta Internacional de Bach se celebra en Viena

[illegible]

Homenaje al Prof. F. Soca

[illegible]

GIMNASTICA RESPIRATORIA
[illegible]
INSTITUTO MEDICO DEL DR. ESCARDO
Uruguay 1233 - Montevideo
Todos los días, menos sábados, de 16 a 18.

Las Actividades Teatrales

ULTIMAS FUNCIONES DE LOS PICCOLI

[illegible]

PAULINA OSSONA Y PAUL D'ARNOT EL PROXIMO VIERNES EN EL TEATRO SOLIS

[illegible]

"TODO UN HOMBRE" HOY EN FUNCION NOCTURNA POR LA COMEDIA NACIONAL

[illegible]

DESPIDESE SIENKIEWICZ EN EL 18 DE JULIO

[illegible]

ESTRENA PAQUITO BUSTO "ROMEO Y JULIETA SE DIVORCIAN" EL VIERNES 26

[illegible]

CX 8 RADIO SARANDI

PROGRAMA PARA EL DIA DE HOY

[illegible]

Recital en el Centro Gallego

[illegible]

ANGEL SALA (hijo) - Técnico
Ha recibido de los EE. UU. una partida de máquinas de escribir "UNDERWOOD". Personal especializado
RECONSTRUCCIONES. — REPARACIONES. — REPUESTOS EN GENERAL en máquinas de escribir
IMPORTADOR
25 DE MAYO 713 Teléf. 8-15-02

El director Malcolm Sargent se encuentra en Montevideo

[illegible]

LA MUSICA EN INGLATERRA

[illegible]

El famoso virtuoso checo Firkusny se presentará hoy en el teatro Solís

El célebre pianista checo Rudolf Firkusny acompañado de la Srta. María Imberi y de las autoridades del Centro Cultural de Música que fueron a esperarlo al aeropuerto.

Ante un brillante auditorio hará esta tarde a las 18 y diez su aparición en el Teatro Solís el célebre virtuoso checo Rudolf Firkusny, indudablemente uno de los pianistas que más se admira en Montevideo.

[illegible]

I. — Bach: Fantasía Cromática y Fuga.

II. — Chopin: Sonata Op. 58 [illegible]

III. — Smetana: Dos danzas checas; Debussy: Soirée dans Grenade; Ravel: Alborada del Gracioso; Prokofieff: Tocata.

Pierino Gamba dará mañana su concierto de despedida

HOY SE PONEN EN VENTA LAS LOCALIDADES EN EL SOLIS

[illegible]

Sobre el presupuesto judicial

DECLARACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS

[illegible]

Trasmisiones de la Radio Oficial para el día de hoy

[illegible]

Ultimo recital de Malcuzynski

[illegible]

Vuelo especial de la KLM

A LA CIUDAD DE FILADELFIA

[illegible]

U. T. E.
HABERES IMPAGOS DEL PERSONAL DE LA EX - RIONE
SE COMUNICA AL PERSONAL QUE PERTENECIA A LA RIONE Y QUE TENGA HABERES A PERCIBIR HASTA EL DIA 2 DE MAYO DE 1950, INCLUSIVE, QUE PUEDE PASAR A HACER LOS EFECTIVOS EN LA TESORERIA DE LA U.T.E. —JULIO HERRERA Y OBES Y MERCEDES—, DEBIENDO PRESENTAR AL EFECTO DOCUMENTOS DE IDENTIDAD.

EL BIEN PUBLICO
Año LXXII — MIERCOLES 24 DE MAYO DE 1950. AÑO SANTO — N.º 22.206

Los jugadores del seleccionado estarán a la orden de la Comisión de Selección

Sobre la preparación del Seleccionado se estableció lo siguiente:

El Sr. Gil, en nombre de la C. de Selección, estableció que el seleccionado uruguayo, hacía indispensable que los clubs pusieran todos sus jugadores a disposición de la C. de Selección. El Sr. Gonzáles reclamó un régimen que permitiese a los jugadores actuar para sus clubs en el Campeonato de Competencia. El Sr. Nacelle, pidió que la C. de Selección, autorice al jugador Romero a jugar por Danubio en el match del 25 de mayo, con B. Juniors en Buenos Aires. Se generalizó el debate sobre este asunto. El Sr. García Méndez, alegó porqué se diera a la C. de Selección facultades absolutas para disponer de los jugadores. El Sr. Aillaume, expresó que Peñarol, continuará utilizando a los jugadores que tiene en el seleccionado, siempre que la Junta Dirigente no se lo prohiba, agregando que Peñarol, utiliza en la preparación de sus jugadores, métodos distintos de lo de la C. de Selección, razón por la cual desea recuperarlos para continuar su preparación. A juicio del Dr. De Gregorio, se impone la dirección única; y que si los clubs desean dirigir a sus jugadores, estaba demás la C. de Selección.

El Sr. Volpe recordó que Nacional había resuelto dejar en manos de la C. de Selección todos los jugadores que tiene en el seleccionado, cuya actitud no variará. Apoyó la idea el Dr. De Gregorio, que solicitó de los clubs que informaran a la C. de Selección, de las características de los jugadores, a los efectos de su mejor preparación física; expresó que Nacional utilizará a los jugadores en su match con Fluminense, salvo que la C. de Selección resolviese que algunos de ellos necesiten football. El Sr. Gil concretó su moción en los siguientes términos: Que los jugadores elegidos por la Comisión de Selección estarán a disposición de ésta, con la excepción de que la misma Comisión autorice. El Dr. De Gregorio propuso que los jugadores estuvieran lisa y llanamente a disposición de la Comisión de Selección no pudiendo jugar sino en el seleccionado. El Sr. Volpe propuso que los jugadores podrán jugar por los clubs hasta el 29 de Mayo, con el consentimiento de la C. de Selección. Agotado el debate se resolvió dar plena actitud a la C. de Selección para disponer de los jugadores que integraran el Seleccionado.

MEDICO DEL SELECCIONADO: Por moción del Sr. Nacelle Ruso se resolvió confiar al Dr. Pedro Pedemonte el cuidado médico de los integrantes del seleccionado.

NO HABRA PASES PARA EL SELECCIONADO: Por moción del Sr. Gil se resolvió que no se concederán pases de jugadores que integren el seleccionado, hasta dos días de finiquitado el Campeonato del Mundo.

INFORMACION DE LA CASA DE GOBIERNO

En los primeros días de Junio llegan a Montevideo los nuevos bombarderos para nuestra aeronáutica militar

El lunes partieron del Aeropuerto de Glendale, California, los Bombarderos B-25 adquiridos para nuestra Aviación Militar y traídos en vuelo por tripulaciones uruguayas enviadas con ese objeto a Estados Unidos hace tres meses. Los bombarderos debieron aterrizar ayer a la tarde en El Paso, sobre la frontera mejicano-estadounidense, a causa del mal tiempo. Las condiciones climatéricas reinantes hoy en Estados Unidos y Norte América eran malas, pero se esperaba que los aviones llegasen sin novedad a San Antonio, Texas, terminal de su primera etapa.

En la siguiente nota el Alférez Walter Alvarado integrante de las dotaciones que traen en vuelo a los "Mitchell", describe la característica de éstos aviones. Dicha nota fechada en Glendale el 10 de mayo, llegó ayer a Montevideo y fué pasada a esta Oficina de Prensa por la D. de Aeronáutica Militar. Para los primeros días de junio llegarán a Montevideo nuevos bombarderos para la aeronáutica militar — Se trata de los famosos "Mitchell", modelo usado por el Gral. Doolittle para bombardear Tokio. Es ese material y los "Mustangs" de caza se robustece nuestra Fuerza Aérea.

(Glendale. Los Angeles. California. U.S.A. - 10 de mayo de 1950).

— En esto hermoso paraje de California, el cuál resulta difícil definir si se trata de una ciudad o simplemente de un barrio de Los Angeles, un puñado de uruguayos trabaja afanosamente por cumplir un ciclo de entrenamiento, o mejor dicho de adaptación, en uno de los aviones más prestigiosos de la pasada guerra, el B-25, J, conocido también, y digamos casi cariñosamente por el pueblo americano, por el familiar nombre de "Mitchell". Se trata de una acertada adquisición de nuestra Aeronáutica Militar, concepto que no surge del proverbial afecto que los aviadores toman a sus nuevas máquinas, sino del calificado comentario de aprobación recogido en los centros de actividad aviatoria —que son muchos, y con numerosas representaciones extranjeras— en esta ciudad, de la reciente decisión de la Fuerza Aérea Americana de rescindir contratos relacionados con la construcción de nuevos entrenadores de bombardeo, resolviendo adaptar al B-25 a esa finalidad; y lo que es más, de la interesante historia de este avión, que dió a Norte América la satisfacción de la primer revancha del desastre del Pearl Harbor.

"Bienvenido al Bombardero "Mitchell"; así comienza la instrucción sobre el mismo. A los uruguayos que estamos integranod esta misión, nos gustaría replicar: "Bienvenido "el" Bombardero Mitchell".

Halagador resulta el primer anuncio de la misma instrucción: "Va Vd. a volar un avión que tiene en su haber una larga lista de primeros puestos". Y efectivamente es así. El B-25 fué el primer avión de guerra americano en entrra en acción en todos los frentes de combate; igualmente resultó ser el primero en hundir un submarino, y también, el primer bombardero mediano que decoló de un Portaviones. También fué el "Mitchell", el primer avión de guerra que utilizó un cañón de 75 m/m., lo que le dió una potencia de fuego inusitado.

El record anotado de éste extraordinario avión, puede decirse que nació con la simple solicitud de la Fuerza Aérea Americana, de que se formulara el diseño de un bombardero mediano, lo que sucedió el 15 de enero de 1939.

AFINADOS EN TUNELES AERODINAMICOS

La necesidad imprescindible de un bombardero mediano agudizó el ingenio de sus diseñadores, quienes tuvieron la satisfacción de ver su proyecto aprobado en menos de dos meses de experiencias en vuelo, llegando, tras modificaciones introducidas por ingenieros militares, en agosto de 1940 a superar los rendimientos previstos con la regla de cálculo. Para ese entonces ya hacía tiempo que la U.S.A.F., había firmado contrato con la North American Avition Company, por la construcción de 148 "Mitchell", una de las mayores órdenes de adquisición de esa época, acontecimiento que se produjo en setiembre de 1939 o sea apenas veinte días después de la invasión de Polonia por los ejércitos de Hitler.

Desde entonces a la fecha, muchas modificaciones tendientes a mejorar su performance, ya sea en vuelo como en combate, le han sido introducidas, lo que ha mantenido al B-25 como uno de los mejores en su especialidad a pesar de otros nuevos aviones de igual finalidad y de la constante evolución de la técnica aeronáutica. El Uruguay al adquirir estos aviones con todas sus mejoras, ha heredado una fortuna en experiencia recogida en los frentes de batalla.

En la historia del B-25 hay hechos salientes, que en su oportunidad conmovieron al mundo. En abril de 1942, los B-25 estuvieron durante dos días atacando y bombardeando a los japoneses que avanzaban en Batan retirándose luego sin sufrir pérdidas. El milagro lo habían cumplido el General de Brigada Ralph Royce y el coronel Jhon Davies, quienes, llevando a cabo la misión de bombardeo más larga conocida en la historia aérea, volaron con trece "Mitchell" desde una base no identificada de la Isla de Mindanao hasta otra secreta a 2.000 millas de distancia.

CONVERTIDO EN AVION DE ATAQUE

La versatilidad de este bombardeo que cumplió esas increibles misiones ha llegado a convertirlo en avión de ataque a baja altura, para lo cual se le eliminó la torrecilla inferior, se le dotó de ametralladoras laterales calibre 50, así como también, para su mejor defensa se instaló un motor para accionar las de cola y se corrió la "torreta' superior más adelante. Todo lo anotado, sumándole el armamento de nariz, hacen que el B-25 constituya una verdadera compañía aérea de ametralladoras pesadas de una eficacia inmejorable.

En emergencias el "Mitchell" ha usado y usa "Rockets" (cohetes) y además, para colaborar en la lucha submarina lucieron un tiempo lanza-bombas especiales de ala.

Su presencia en todos los teatros de la guerra obligaron a introducirle mejoras para su éxito en vuelo. Así la lucha en el Artico obligaron a solucionar problemas de calefacción y deshielo, y cuando las batallas navales en el Pacífico arreciaron, el B-25 contó también con lanza-torpedos.

Quién asoma su cabeza por sus dos entradas principales se sorprende del poco espacio libre que resta en esa aeronave. Hasta el último rincón ha sido utilizado para dotarlo de mayores medios de lucha. Algunos de sus tripulantes deben arrastrarse por verdaderos túneles para llegar a sus puestos de combate, no obstante, cuando fué necesario cumplir misiones de evacuación llegó a transportar 35 hombres a una distancia de 700 millas y hasta consiguió ubicar en su enmarañado interior a 32 hombres con sus equipajes, a pesar de tener sus tanques principales y auxiliares llenos.

Mucho más habría que decir de esta interesante adquisición de nuestra Aeronáutica Militar, pero así como al principio, dejaremos que los últimos párrafos de la Orden Técnica, con elocuencia indudable, resuma todo lo más que se podría seguir expresando: "La evolución del bombardeo "Mitchell" no termina aquí. Cada día, a medida que se adquiere más experiencia y se adoptan nuevas tácticas, el B-25 prueba su versatilidad, pronto para córrer con la liebre o cazar con los cazadores. Un avión del cuál sus pilótos pueden decir: "El hace su trabajo". — Alf. WALTER ALVARADO.

Peñarol realizó ayer ejercicios en Las Acacias

En la tarde de ayer Peñarol reanudó en la cancha de Las Acacias su entrenamiento para los próximos partidos de fin de samana.

Dirigió el movimiento el Sr. Emérico Hirschl y concurrieron los siguientes jugadores: Pereyra Natero, Máspoli, Hugo, Morales, Possamai, Pignarelli, Miramontes, Cojturi, C. Rodríguez, Etchegoyen, J. C. González, Da Silva, Ghiggia, Britos, Hodhger Abadie, Cardozo, Romero, Migues, Falero, Schiaffino, Galván, De Simone y Borges.

Realizaron ejercicios físicos por espacio de una hora y media, consistentes en peloteos, corridas, volley ball de cabeza, etc., etc.

Mañana jueves, volverán a entrenarse realizando intensa práctica de fútbol.

Boletín Informativo del Circulo de Cronistas

AVISO IMPORTANTE A LOS SOCIOS DEL C. DE C. D. U.

Se pone en conocimiento de todos los socios activos del Circulo de Cronistas Deportivos, que a partir de mañana jueves y todos los días hábiles de 10 a 12 y de 15 a 19 horas, deben pasar por la sede social, a efectos de hacer los trámites para la renovación del carnet social.

TELEGRAMA DEL EMBAJADOR EN BRASIL

Con motivo de la disputa de la Copa Barón de Río Branco, el Embajador del Uruguay en Brasil Dr. Giordano B. Eccher ha hecho llegar al Circulo este telegrama:

"Señor Vice Presidente del C. de C. Deportivos, don Héctor De Simone, Montevideo. — Siento placer haciendo llegar ese prestigioso Circulo mis expresivas felicitaciones por brillante actuación conjunto destacados cronistas presididos dignamente don Trifón E. Ilich con motivo fecunda acción embajada football termina reverdecer laureles campeones del mundo contribuyendo eficazmente magnífico éxito obtenido y ratificando altos prestigios nuestro periodismo muy atte. — Dr. Giordano B. Eccher, Embajador del Uruguay".

Los lesionados en Nacional

Atendidos por la sanidad de Nacional a cargo del Dr. Raúl F. Cioli y actuando de kinesiólogo los Sres. Alfredo Gardulia y Juan Kischberg, los siguientes jugadores parquenses fueron asistidos: W. Gastán, D. Monzillo, A. Peñalva, E. González, Holdoway, J. Quintans, W. Taibo y J. E. Santamaría.

En la misma tarde E. Lazzatti vestirá dos casaquillas

BUENOS AIRES, 23. — El próximo jueves, en cumplimiento de lo dispuesto en la negociación que eliminó con el pase de Ernesto Lazzatti a Boca Juniors, han de medirse en Ferrocarril Oeste, en match amistoso, los primeros equipos de Danubio de Montevideo y de Boca Juniors.

Cabe señalar que será notable atracción en esta fiesta la actuación de Ernesto Lazzatti, quien actuará defendiendo un período los colores de Danubio y en el otro los de Boca Juniors.

FIJARON DETALLES

BUENOS AIRES, 23. — Ha quedado resuelto en forma definitiva que el match internacional anunciado para el jueves etre Boca Juniors y Danubio, de Montevideo, se lleve a cabo en el Estadio de F. C. O. a las 15 y 30 horas. Como preliminar cotejarán valores las terceras especiales de Boca Juniors y F. C. Oeste.

Practica hoy la Tercera de Nacional

Hoy miércoles a las 8 y 30 horas, en el Parque Central se efectuará un match de práctica entre los jugadores del plantel de Tercera A y B de Nacional.

Los players citados son los siguientes: Carlos H. Enríquez, Ernaldo F. Rodríguez, Rafiin Bermúdez, Carlos A. Ferrari, Roque Alarcón, Gregorio Parada, Altivo J. Conti Francisco Quiroga, José E. Gil, Fausto I. Roselló, Eduardo J. Donamari, Washington González, Ulises Fernández, Oscar E. Romero, Miguel A. Sobrera, Ruben A. Noirotti, Trouville de la Sierra, Walter Francia, Constantino Cambón, José P. Gonzáles, Omar D. Lemole Pascual Roig, Martín W. Chaparro, Enrique García, José J. Suárez, Juan A. Santos, Domingo R. Pereyra, Javier Ambrois, Júpiter Crescio, Humberto Sanl, Enrique González y Victor Lema.

Ha sido generoso con Uruguay el fixture sorteado para el C. del Mundo

RIO DE JANEIRO, 23. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se realizó esta tarde el sorteo correspondiente a los matches por el Campeonato Mundial de Football, que se disputará en el Brasil.

Designados ya los países que serían cabeza de grupo. — Brasil, Inglaterra, Italia y Uruguay. — se procedió hoy a determinar por sorteo qué países acompañarían a cada uno de ellos en los cuatro grupos.

Brasil, que encabeza el grupo 1, estará acompañado en el mismo por Yugoeslavia, Méjico y Suiza; Inglaterra, en el grupo 2, jugará con 7spaña, Estados Unidos y Chile; Italia, en el grupo 3, estará junto con Suecia, Paraguay y la India y en el grupo 4, encabezado por Uruguay, sólo habrá otras dos naciones —Francia y Bolivia—, pues por capricho del sorteo, hubiera correspondido la inclusión en el mismo, de Portugal, país que ha decidido no intervenir en el torneo mundial.

El sorteo fué realizado en el gran hall de la Cancillería, en presencia de embajadores, funcionarios de la F.I.F.A., personalidades deportivas brasileñas, numeroso público, periodistas y fotógrafos.

El canciller señora Raúl Fernández, presentó al señor Mario Pollo, Presidente en ejercicio de la Confederación Brasileña de Deportes, quien explicó como se realizaría el sorteo. Doce bolillas numeradas del uno al doce por otros tantos países, fueron colocadas en un pequeño globo giratorio de plata con un eyector en la parte inferior. El señor Fernández extrajo las bolillas, la primera de las cuáles correspondió a Yugoeslavia, que pasó a integrar el grupo encabezado por Brasil.

RIO DE JANEIRO, 23. — Se tiró a la suerte el fixture de los encuentros que se sostendrán por el Campeonato Mundial de Football. La ceremonia se verificó en la sala de conferencias del Ministerio de Relaciones Exteriores, en presencia del titular de esta cartra, señor Raúl Fernandes del Ministro de Educación, del Alcalde de Río de Janeiro y del delegado de la Federación Mundial señor Otto Barassi.

El procedimiento se llevó a cabo de acuerdo con el reglamento de la FIFA, en virtud del cual se atribuye a cada país, según su posición en el alfabeto inglés, un número. El primer número es destinado a la primera serie, el segundo a la segunda y así sucesivamente. Como consecuencia del sorteo, las series quedaron compuestas del siguiente modo:

Primera serie. — (Se disputará en Río de Janeiro): Brasil v. Yugoeslavia y Méjico v. Suiza.

Segunda serie. — (En Bello Horizonte): Inglaterra v. España y Estados Unidos v. Chile.

Tercera serie. — (En San Pablo): Italia v. Suecia y Paraguay v. India.

Cuarta serie. — (En Porto Alegre): Uruguay v. Francia y Bolivia y una cuarta nación que falta designar aún, como consecuencia del retiro de Portugal.

Al concluir la ceremonia, el canciller Raúl Fernándes, pronunció una breve alocución, en la cual agradeció a los países que intervendrán en el Campeonato Mundial, el haber aceptado hacerlo.

El deporte en el interior del país

MELO, 23 (ANI). — Con motivo de festejar el primer aniversario de su fundación, el Club Sportivo C. Policial se encuentra abocado a la organización de una extraordinaria competencia ciclista, que tendrá lugar el próximo domingo.

En éstas competencias cuyos últimos detalles organizativos están siendo atendidos, participarán destacados ciclistas de varios departamentos de la República, incluyendo Montevideo.

SPORT BRASIL VISITARIA MELO

MELO, 23 (ANI). — En círculos allegados al Club Wanderers de ésta ciudad, ha trascendido que se encuentran casi finalizadas las gestiones, para una visita a Melo, del conjunto superior del club de fútbol, Sport Brasil, de la ciudad de Pelotas.

Se trata de un equipo considerado entre los de mayor potencialidad en el país vecino, citándose como antecedente reciente, la derrota que le infligiera a la selección uruguaya, antes de su presentación en los encuentros por la Copa "Río Branco".

El conjunto del Sport Brasil, visitaría ésta ciudad el 11 de junio próximo para enfrentarse al Wanderers local, que a su vez se presentaría en Pelotas, en fecha próxima.

EL CERTAMEN DE FUTBOL

MELO, 23 (ANI). — Con notable entusiasmo y crecida asistencia de aficionados se desarrolla el torneo de fútbol organizado por la Liga de los Barrios.

Los encuentros disputados en la pasada jornada arrojaron los siguientes resultados: Ferrocarril (4), Nacional "A" (2); Juventud (3), Policial (2); Nacional "B" (3), Porvenir (1).

RESULTADOS DEL TORNEO EN ARTIGAS

ARTIGAS, 23 (ANI). — En la cancha del paseo "7 de Setiembre", se disputaron los encuentros correspondientes a la segunda fecha del torneo de fútbol por la Copa "Dardo Q. Saldaña". Los resultados fueron los siguientes: San Eugenio (2), Artigas (1); Uruguay (2), Independencia (2). Arbitraron los encuentros, los señores Hipólito Zapata y Enrique Montossi, respectivamente.

Luis Romero, A. Pérez Parson y G. David debutan hoy en Guayaquil

GUAYAQUIL, 23 (UNITED). — Mañana a las 21, se efectuará la Tercera Reunión del Campeonato Latinoamericano de Box, cuyo fixture es el siguiente:

PESO MOSCA. — Enrique Venegas, ecuatoriano vs. Delfino Lima, uruguayo. Sebastian Freitas, brasileño, vs. German Pardo chileno.

PESO PLUMA. — Fernando Araneda, chileno vs. Luis Romero, uruguayo. Silvio Siquelo brasileño vs. Enrique Salazar, acuatoriano.

MEDIO MEDIANO. — Arquimedes Pérez, uruguayo, vs. Antonio Gonzaivez, brasileño. Publio Rodriguez, ecuatoriano vs. Manuel Martinez, argentino.

MEDIO PESADO. — Osvaldo Besares argentino vs. Gabriel David uruugayo. Gustavo Saeltzer chileno vs. Fernando Chemieux, ecuatoriano.

GUAYAQUIL, 23 (UNITED). — Ante un público numeroso y entusiasta, se cumplió anoche la segunda jornada del Campeonato Latinoamericano de Box. Los resultados fueron los siguientes: Peso Gallo, el chileno Fernando Lizara se impuso por puntos al brasileño Carlos Pintos. Lizara demostró mayor técnica frente a la impulsividad del brasileño. En el otro combate de esta categoría el ecuatoriano Victor Rivadeneira, logró vencer al uruguayo Ruben Cáceres. La pelea fué muy interesante, siendo sus últimos minutos presenciada de pié por el público. Peso Liviano: El argentino Oscar Pita se impuso por estrecho margen de puntos al chileno Sergio Velloso. En la primera vuelta, Pita fué derribado por un formidable golpe de izquierda de su rival. En la tercera vuelta Pita a su vez consiguió tumbar por nueve segundo a su contrincante. En la segunda pelea de esta categoría, el ecuatoriano Luis Corjeo se impuso por puntos a Hipólito Sosa, uruguayo. La única pelea de Peso Mediano de la noche, entre Eulogio Méndez Minda, ecuatoriano y Paulo Sacoman, brasileño, fué conquistada por el primero, siendo muy aplaudida por el público. Ambos boxeadores estuvieron a punto de caer K.O. en distintos momentos del combate, que fué muy reñido.

Los matches de la categoría Pesado, dieron el triunfo al chileno Victor Vignon y al brasileño Arlindo de Oliveira, sobre el uruguayo Walter Mosquera y el argentino Edgardo Romero, respectivamente. El triunfo del brasileño fué muy destacado, pues se produjo pese a la diferencia de 27 kilos que tenía respecto a su contrincante argentino.

Sesiona hoy la Junta Dirigente

La Junta Dirigente en su sesión ordinaria de hoy han de tratar los puntos que siguen:

1º Actas de las sesiones anteriores.
2º Asuntos incidentales.
3º Asuntos entrados y pases estractados.
4º Otros asuntos entrados.
5º Paridos jugados.
6º Partidos a jugar.
7º Designar Comisión Planificadora de las Obras de ampliación del Estadio Centenario.
8º Designar Comisión A del Field Oficial.
9º Paseza de los jugadores Pedro Nolasco Santos y Jorge Armúa con o sin informe de la C. de Reglamentos.
10º Reglamentación de transferencias y contrataciones en cuanto tiene relación con los jugadores del club que asciende y del que desciende. (Se tratará con o sin informe de la Comisión respectiva).

Abrumadora en goles fué la praáctica de Nacional

Los tricolores hicieron en la mañana de ayer su acostumbrada labor semanal. Bajo las órdenes de su director técnico Sr. Enrique Fernández se hizo fútbol. Los teams entrenaron integrados de esta manera:

CELESTES: Francia; Santamaría y Holdoway; Taibo, W. Gómez y Cruz; Carámbula, J. García, Lattuada, Reynoso y Salinas.

ROJIAZULES: W. Taibo; López y Varela; Suárez Parada y Machal, Zapirain, Souto, A. García Quintans y Fernández.

En el primer período se registraron dos goles para los celestes convertidos por Reynoso a los 35 minutos y Carámbula a los 42.

En el segundo tiempo, Zapirain sustituyó a Fernández en el extremo izquierdo, entrando Lino González de puntero derecho. Walter entró por Souto, y a los diez minutos Donamari sustituyó a Atilio García. Se registraron otros dos goles que estuvieron a cargo de Lattuada a los 15' y Carámbula a los 23', terminando el training con el triunfo de los celestes por cuatro a cero.

Concurrieron también al Parque concretándose a hacer gimnasia los jugadores Paz, Peñalva, que se encuentra lesionado en un dedo, E. Castro, Gambetta, Orlandi, Monzillo, Godart, Ramírez, Gaetán y Vitureira. Hoy volverán los jugadores para someterse a masajes y baños y mañana realizarán gimnasia liviana.

W. Gómez frente a Racing jugará en el centro

BUENOS AIRES, 23. — Para el encuentro que el domingo apurarán con Racing, River se presentará con grandes modificaciones en la delatera. Han resuelto los dirigentes millonarios dar descanso a Labruna y como el winger Loustou está lesionado, es probable que no pueda jugar.

Además, como Fizel aún no ha recuperado su mejor forma se dispondría que Walter Gómez vuelva a dirigir la línea delantera que en definitiva, y sin que ello esté confirmado, se alistará así: Muñoz, Negro, W. Gómez, R. Coll y Barbetto.

Comienza el sábado la actividad de 3ra. de Ascenso

Comenzará el sábado próximo la actividad en Tercera de Ascenso.

El Torneo Preparación se denominará "Alfredo Stuart Botella" y se ajustará co nel siguiente fixture:

SABADO 3, Cancha de Atenas: A las 20.50: Blue Star-Cyssa Maroñas; A las 22 y 5: 19 de Abril-Artigas.

DOMINGO 4. Cancha de Atenas — A las 20.50: Sud América-Fortitudo; A las 22 y 5: Aurinero-Uruguay Prado.

SABADO 10, Cancha de Atenas. — A las 20.50: Universitario - H. Pocitos; A las 22 y 5: Def. de Maroñas-Macabi Hacoaj.

DOMINGO 11, Cancha de Atenas. — A las 20.50: Yale-Sureños; A las 22 y 5: Túnel-Río de la Plata.

El Certamen proseguirá dilucidándose los días 17, 18, 24 y 25 de junio y 1º, 2, 8, 9, 15, 16, 22 y 23 de julio.

De inmediato el señor Brusa informó del homenaje que se tributará al Dr. Hugo Méndez Schiaffino y señor Juan Aldo Siccardi, acordándose de que todos los clubs estén representados.

Finalmente se cambiaron impresiones son respecto a la designación del representante ante el Colegio de Jueces, quedado para la próxima sesión el nombramiento del mimo.

El 1.o de Junio dará comienzo la actividad en I División en Basquetbol

Las próximas competencias oficiales de nuestra primera rueda de basketball comenzaran el 1º de junio de acuerdo al siguiente orden:

CAMPEONATO "DR. HUGO MENDEZ SCHIAFFINO"
(Trofeo Roosevelt)

Serie "A", Biguá de Villa Biarritz (integrada así de acuerdo con el sorteo efectuado el 15 de mayo de 1950). 1) C. A. Olimpia; 2) C. A. Larre Borges; 3) Sporting C. U.; 4) C. A. Goes; 5) C. Nacional de F.; 6) C. A. Stockolmo; 7) C. A. Atenas; 8) C. Progreso de Sayago.

Serie "B", Club Atlético Unión (integrada así de acuerdo con el sorteo efectuado el 15 de mayo de 1950). 1) Montevideo B. B. C.; 2) C. A. Welcome; 3) C. A. Peñarol; 4) C. Trouville; 5) C. Malvín; 6) C. A. Aguada; 7) C. A. Tabaré; 8) C.A. Defensor.

1º de junio (jueves) al 19 de agosto (sábado) 22 de agosto (martes) a 29 de agosto (martes) partidos de desampates.

De no tenerse que disputar estos, en el período indicado podríase cumplir el partido anual del Circulo de Cronistas.

CAMPEONATO FEDERAL

1º de setiembre (viernes) al 30 de setiembre (sábado) nueve fechas de la Primera Rueda.

1º de diciembre (viernes) a 20 de diciembre (miércoles) finalización de la Primera Rueda.

Del 22 de diciembre al 2 de enero de 1951: realización de los partidos suspendidos.

2ª RUEDA: 4 de enero (jueves) al 31 de enero (8 fechas de la 2ª Rueda).

1º de febrero al 31 de marzo (Campeonatos Nacional y Panamericano).

1º de abril al 25 de abril (finalización de la 2ª Rueda).

Del 26 de abril en adelante: partidos suspendidos.

CAMPEONATO "JUAN ALDO SICCARDI
(Trofeo Willingdon)

7 de octubre (sábado) iniciación. Los partidos se juegan: martes, jueves y sábados por eliminación.

Con el propósito de utilizar el máximo de las fechas eventualmente disponibles, el Campeonato Federal se interrumpirá 30 días antes de la fecha fijada para la iniciación del Torneo del Mundo.

El mismo torneo se reanudaría 15 días después del último partido disputado por el seleccionado uruguayo.

De no realizarse el Campeonato Panamericano, el Torneo Federal se reanudaría el 26 de febrero, con la sola interrupción que demandaría la Semana de Turismo (18 al 25 de marzo).

Esta Comisión aconsejó también la fijación de los siguientes precios: para el Torneo "Dr. Hugo Méndez Schiaffino" (Roosevelt) y Torneo "Juan Aldo Siccardi" (Willingdon): no socios $ 0.80 socios, damas y menores $ 0.40.

PANORAMA DEL INTERIOR DEL PAIS

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LA AGENCIA NOTICIOSA "ANI"

ABOGAN PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO LICEAL. — CARDONA, 23 (ANI). — En su última edición el periódico "Verdad" editorializa sobre la necesidad de que se construya un edificio para el Liceo local. El citado órgano expresa sobre el particular lo siguiente: "Es un viejo anhelo de nuestra población de que el Liceo de Cardona, cuente con un edificio propio. Entendemos que se debe iniciar una campaña en ese sentido pues ello redundaría en beneficio del progreso de esa casa de estudios que, a medida que han ido pasando los años ha visto acrecentado el número de su alumnado en forma considerable".

Prosigue "Verdad" su comentario al respecto diciendo: "Los salones donde actualmente se dictan las clases vienen resultando insuficientes, como así también, carecen de otras comodidades indispensables para una Institución de esa naturaleza". Luego finaliza el comentario manifestando: "Planteamos aquí una iniciativa que nuestros representantes deben llevar al Parlamento pues se trata de una obra que beneficiará a nuestro pueblo y merece la atención de los Poderes Públicos".

INAUGURARAN UN PUENTE SOBRE EL TACUARI. — MELO, 23 (ANI). — El próximo jueves se procederá a la inauguración del puente del Paso del Sauce, del Tacuarí.

La Comisión de Vecinos que colaboró en las gestiones para llevar a cabo ésta importante obra vial, ha organizado para la fecha indicada, un acto en el que participarán autoridades departamentales, vecinos y representantes de la prensa.

El puente sobre el Tacuarí, favorecerá a extensas zonas rurales.

COMERCIALIZACION DE LA HARINA EN LA FRONTERA. — ARTIGAS, 23 (ANI). — Los Inspectores del Consejo Nacional de Subsistencias, señores Isabelino de Castro y Diego Linares Abella, destacados en ésta ciudad, realizaron numerosos procedimiento, en cumplimiento del decreto sobre comercialización de harina de trigo, en la zona fronteriza. Los citados funcionarios confiscaron 1.400 kilogramos de harina, tenidas en contravención al decreto. Esta actividad es considerada muy beneficiosa para la población local, ya que el alto precio a que podía comercializarse la harina de trigo fuera del país, amenzaba dejar sin stock a ésta plaza.

ACTUACIONES DE LAURO AYESTARAN. — ARTIGAS, 23 (ANI). — En los salones del Club Deportivo Artigas, prestigiosa entidad que preside el señor Mario Castro Onetti, se llevó a cabo un festival artístico-cultural de verdadera significación en el medio. Participaron en el mismo el concertista de guitarra señor Ramón Ayestarán; el poeta Julián Silva Serrano y la recitadora señorita Blanquita Morales Arrillaga.

Un público muy numeroso asistió al acto. El señor Castro Onetti, presentó a los artistas con breves conceptos sobre sus destacadas virtudes.

En primer término el señor Ayestarán ofreció su concierto en guitarra, ejecutando obra de De Visco, Narvaez, Rameau, Brahms Ferrandieri, Tárrega, Calleja, Fleury y Saez de la Mazza. Además fuera de programa y a insistentes pedidos del público el señor Ayestarán interpretó un estudio de Agustín Barrios, Arabia, de Oyanburen y Estilo, de Morales.

Posteriormente, el poeta, señor Julián Silva Serrano, leyó una cálida alocución patriótica en homenaje recordatorio a Artigas; y finalmente la señorita Morales Arrillaga, recitó composiciones poéticas de Juan Ramón Giménez, Ruben Darío, Juana de Ibarbourou y Juan Parra del Riego.

EN LA DIRECCION DEL LICEO. — JUAN L. LACAZE, 23 (ANI). — El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, en reciente sesión, resolvió por unanimidad de votos, designar a la profesora, doctora Nidia Cayafa de Viña, para el cargo de Directora del Liceo local, por un período legal de cinco años.

La doctora Cayafa de Viña, se tituló en Derecho y Ciencias Sociales, en el año 1944; habiendo desempeñado funciones docentes desde 1937, en distintos establecimientos oficiales y privados de la Capital.

Ha tenido a su cargo como titular, clases de cultura Moral y Social, y últimamente de Historia Universal, Filosofía y Educación Cívico-Democrática.

En fecha próxima la doctora Cayafa de Viña, tomará posesión de su nuevo cargo.

CELEBRARON EL DIA DEL ARBOL. — PUEBLO DE OLIMAR, 23 (ANI). — Se llevó a cabo en el Liceo local un sencillo pero emotiva acto de conmemoración del Día del Arbol, como homenaje al General Artigas, de acuerdo con disposiciones vigentes. La fiesta consistió en una alocución referente al valor del árbol como auxiliar del hombre hecho comprobado desde los tiempos prehistóricos, a cargo del Director del establecimiento Profesor J. Fernández Rosas. A continuación se procedió a plantar por parte del alumnado y profesores, varios árboles típicos de la flora nacional. A dicho acto concurrieron autoridades locales y vecinos. Una vez terminado el mismo, los estudiantes, en manifestación se dirigieron a la Plaza de los Treinta y Tres, donde se celebró un emotivo acto patriótico. Una vez cumplido éste, regresaron los estudiantes al liceo donde se llevó a cabo un almuerzo, ofrecido a los alumnos de las poblaciones adyacentes, por profesores y compañeros. El motivo de este almuerzo fué ofrecer a los estudiantes que legan de localidades vecinas, que pudieran participar de las fiestas de caracter liceal que se cumplió en la Plaza de Deportes. Resultó una agradable fiesta de confraternidad, que sirvió para poner de manifiesto el espíritu que anima a profesores y alumnos. Quedó en el ánimo de todos, el deseo de que estas fiestas de camaradería se repitan con frecuencia, pues al ofrecer el local liceal, como hogar a los estudiantes compañeros, se estrechan vínculos de trascendencia, para la convivencia social. Por otra parte se adelanta que el próximo 19 de Junio, se llevará a cabo otra fiesta de igual naturaleza a la indicada.

INDUSTRIALIZACION DE JABON. — FLORIDA; 23 (ANI). — Se ha constituído en esta ciudad una sociedad comercial de responsabilidad limitada, con un capital de 30 mil pesos, con destino a la exportación de la industria jabonera. Se dedicará a la fabricación y venta de jabones al por mayor y menor, con establecimiento fabril instalado en esta ciudad.

SOBRE RODO, DISERTO EL PROF. GIL SALGUERO. — SARANDI GRANDE, 23 (ANI). — Se realizó en el Liceo un homenaje a Rodó, en dicho acto dictó una conferencia el Profesor Luis Gil Salguero, sobre el tema: "El Mensaje de Ariel", significación y alcance de un ideario de americanidad". Mucho público concurrió a esta conferencia, que premió con nutridos aplausos la labor del Profesor Gil Salguero.

FERD'NAND